

**Universidad Nacional del Litoral**  
**Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales**  
**Licenciatura en Bibliotecología**

**La Biblioteca Pública “Juan Bautista Alberdi “de la ciudad fronteriza de Clorinda, Formosa (Argentina), una visión sobre su misión y funciones en zona de frontera.**

**Eugenia Eulalia Agüero**

**21.543. 733**

**Director: Lic. Alba Morán**

**Co-director: Prof. Ana María Koch**

**Trabajo para ser presentado para optar al título de  
Licenciado en Bibliotecología**

**Santa Fe- Argentina**

**2014**

A mi familia, por su apoyo incondicional

## Agradecimientos

---

Mi agradecimiento a mis profesoras guías, Licenciadas Alba y Elisa Morán, a la Profesora Ana María Koch, por su constante interés y ayuda en el desarrollo de la tesina.

Agradezco también a la coordinadora de la carrera, Licenciada Beatriz Pérez Riso, por su cordial acompañamiento durante la cursada.

Al personal de la Biblioteca Pública Juan Bautista Alberdi por su buena predisposición y colaboración en la realización de esta investigación.

## Índice general

---

Dedicatoria.....	i
Agradecimientos.....	ii
Índice general.....	iii
Resumen.....	1
Abstract.....	3
Introducción.....	5
Capítulo 1. Importancia de la investigación.....	8
1.1. Objetivos de la investigación.....	8
1.1.1. Objetivo General.....	9
1.1.2. Objetivos específicos.....	9
1.1.3. Limitación.....	10
Capítulo 2. Marco teórico.....	11
2.1. Concepto de Biblioteca.....	12
2.2. Concepto de Biblioteca pública.....	13
2.2. 1. Misión de la biblioteca pública.....	14
2.2.2. Funciones generales de una biblioteca pública.....	15
2.3. Concepto de Frontera.....	16
2.4. Biblioteca Pública de Frontera.....	17



2.4.1. Antecedentes y/o experiencias de programas internacionales de bibliotecas de frontera.....	18
2.4.2. Antecedentes y/o experiencias de programas nacionales de bibliotecas de frontera.....	21
2.5. Misión de la biblioteca pública de frontera.....	22
2.6. Funciones específicas de una biblioteca de frontera.....	22
2.7. Usuarios.....	22
2.8. Colecciones. Adaptación de colecciones.....	25
2.9. Servicios.....	26
Capítulo 3. Biblioteca Pública Juan Bautista Alberdi.....	28
3.1. Antecedentes de su creación.....	28
3.2. Misión y función.....	30
3.3. Usuarios.....	30
3.4. Colección.....	31
3.5. Servicios.....	31
Capítulo 4. Diseño metodológico.....	33
4.1. Tipo de investigación.....	33
4.2. Variables.....	33
4.3. Universo de estudio. Muestra. Unidades de análisis.....	35

4.4. Recolección de datos.....	35
4.5. Instrumentos.....	35
4.6. Matriz de datos.....	36
Capítulo 5. Análisis de datos .Conclusiones.....	37
5.1. Datos socio demográficos.....	37
5.2. Zona de influencia de la Biblioteca Pública Juan Bautista Alberdi.....	38
5.3. Misión de la Biblioteca Pública Juan Bautista Alberdi.....	40
5.3.1. Acciones que fortalecen los lazos de amistad entre pueblos vecinos.....	40
5.3.2. Acciones que propician la cooperación entre ambas comunidades.....	42
5.3.3. Fondo documental y bibliográfico referido a las respectivas culturas.....	44
5.4. Funciones de la Biblioteca Pública Juan Bautista Alberdi.....	46
5.4.1. Acciones que promueven la solidaridad binacional.....	46
5.4.2. Ofertas de programas de extensión cultural.....	48
5.4.3. Actividades típicas de cada cultura.....	50
5.5. Análisis de entrevistas.....	52
Informe final. Conclusiones.....	52
Reflexión final.....	57

Bibliografía.....60

## Anexos

Anexo 1. a) Mapa de Formosa

Anexo 1. b) Plano de Clorinda

Anexo 2. Carta de presentación y modelo de encuesta

Anexo 3. Carta de presentación y modelo de Entrevistas

Anexo 3. a) Saccarello, Orlando, cónsul paraguayo en la ciudad de Clorinda

Anexo 3. b) Alvarez de Bogarín, Myriam, ex directora de la Biblioteca Pública Juan Bautista Alberdi, de la ciudad de Clorinda

Anexo 3. c) Lezcano, Elena, directora a cargo de la Biblioteca Pública Juan Bautista Alberdi, de la ciudad de Clorinda

Anexo 4. Manifiesto de la Unesco sobre bibliotecas públicas

Anexo 5. Espacios territoriales en la integración fronteriza de argentina con los países del Mercosur

Anexo 6. Artículos de interés:

Anexo 6. a) Página web: Café cultura Nación en Formosa y Paraguay

Anexo 6. b) Diario Comercial.com.ar. Clorinda: Destacan la importancia de contar con las bibliotecas públicas.

Anexo 6. c) Diario El Comercial.com.ar Clorinda: se realizó la presentación de “Operación Blatta”

Anexo 6. d) OEI. Proyecto incentiva la lectura en las comunidades de la zona fronteriza entre Colombia, Ecuador y Perú.

## Resumen

---

La presente investigación está orientada a determinar si la Biblioteca Pública Juan Bautista Alberdi de la ciudad de Clorinda, provincia de Formosa, República Argentina, cumple con la misión y funciones propias de una biblioteca pública de frontera, teniendo como referencia la misión y funciones establecidas por el Manifiesto de la Unesco para Bibliotecas públicas y el documento creado por la Biblioteca Nacional y Servicios de Biblioteca de Venezuela para bibliotecas públicas de frontera.

Se parte de la hipótesis que la biblioteca pública de la ciudad fronteriza de Clorinda cumple parcialmente con la misión y funciones de una biblioteca pública en zona de frontera.

Se trata de una investigación cualitativa, de tipo exploratoria, ya que no existen antecedentes de estudios realizados en este sentido en la provincia.

Se tomaron dos variables: misión y funciones, las que a los efectos de esta investigación se focalizan en la Biblioteca Pública Juan Bautista Alberdi de Clorinda.

Las variables se operacionalizan mediante los siguientes indicadores: para la misión: acciones que fortalecen los lazos de amistad entre los pueblos vecinos,

actividades que propician la **cooperación** entre ambas comunidades, fondo documental y bibliográfico referidas a las respectivas culturas; y para las funciones, acciones que promueven la solidaridad binacional, ofertas de programas de extensión cultural, actividades típicas de cada cultura.

Luego de la tabulación de datos queda comprobada la hipótesis inicial.

### Palabras clave

BIBLIOTECA PÚBLICA - FRONTERA – MISIÓN – FUNCIÓN –  
BIBLIOTECA DE FRONTERA- USUARIOS- COLECCIÓN

## Abstract

---

The present investigation is aimed at determining if the Public Library Juan Bautista Alberdi of Clorinda City, Formosa Province, Argentina, fulfills the mission and eigenfunctions of a public library Border, with reference to the mission and functions established by Unesco Manifesto for Public Libraries and the document created by the National Library and Library Services for public libraries Venezuela border.

It starts from the assumption that the public library of the border city of Clorinda partially fulfills the mission and functions of a public library in border zone.

It is a qualitative, exploratory, since there is no history of studies in this regard in the province.

Two variables were taken: mission and functions, which for the purposes of this research focus on the Public Library Juan Bautista Alberdi of Clorinda.

The variables are operationalized through the following indicators: actions that strengthen the bonds of friendship between the neighboring towns, activities that promote cooperation between the two communities, documentary and bibliographic refer to the respective cultures; documentary and bibliographic refer to the respective cultures; and for the functions, actions that promote binational solidarity, deals and cultural outreach programs, activities typical of each culture.

Following the tabulation of data the initial hypothesis is proven.

## Keywords

PUBLIC LIBRARY - BORDER - MISSION - FUNCTION - BORDER LIBRARY-  
COLLECTION- USERS



## Introducción:

---

La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en las Directrices para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas (2001) definen a la biblioteca pública como: “ Una organización establecida, respaldada y financiada por la comunidad, ya sea por conducto de una autoridad u órgano local, regional o nacional, o mediante cualquier otra forma de organización colectiva. Brinda acceso al conocimiento, la información y las obras de la imaginación gracias a toda una serie de recursos y servicios, y está a disposición de todos los miembros de la comunidad por igual, sean cuales fueren su raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral y nivel de instrucción” (p.8). Asimismo, cumple la función social de espacio de encuentro donde convergen ideas, puntos de vista y perspectivas, es decir, un espacio público abierto al debate y al diálogo.

La presente investigación indaga en qué medida la biblioteca pública Juan Bautista Alberdi de la ciudad de Clorinda, provincia de Formosa, cumple con la misión y funciones propias de una biblioteca pública, con la particularidad de situarse en una zona de frontera , por lo que a los efectos de esta investigación se define a la biblioteca pública de frontera como la biblioteca que además de situarse entre dos naciones, contribuye al desarrollo cultural de las comunidades allí asentadas, al fortalecimiento de lazos de amistad y cooperación entre pueblos vecinos, al conocimiento de las respectivas culturas y revalorización del patrimonio escrito y memoria colectiva de las ciudades de frontera.

Esta situación geográfica, como ciudad de frontera, favorece el movimiento constante de personas entre Argentina y Paraguay, y además de contribuir a mantener una fluida relación económica, social y cultural entre estos países limítrofes, otorga un sentido de identidad regional independientemente de la línea divisoria entre ambas naciones.

La investigación se lleva a cabo mediante la utilización de encuestas a usuarios de biblioteca, entrevistas al personal y análisis bibliográfico de documentos pertinentes al tema investigado, a fin de determinar si la biblioteca pública Juan Bautista Alberdi de Clorinda se desempeña como una biblioteca de frontera.

El enfoque empleado fue cualitativo, del tipo exploratorio, ya que no existen antecedentes de estudios realizados en este sentido en la provincia.

Se tomaron dos variables: misión y funciones, las que a los efectos de esta investigación se focalizan en la Biblioteca Pública Juan Bautista Alberdi de Clorinda.

Las variables se operacionalizan mediante los siguientes indicadores: para la misión: acciones que fortalecen los lazos de amistad y cooperación entre los pueblos vecinos, actividades que propician la cooperación entre ambas comunidades, fondo documental y bibliográfico referidas a las respectivas culturas; y para las funciones, acciones que promueven la solidaridad binacional, ofertas de programas de extensión cultural, actividades típicas de cada cultura.

## Hipótesis

La biblioteca pública de la ciudad fronteriza de Clorinda cumple parcialmente la misión y funciones de una biblioteca pública en zona de frontera.

## Capítulo 1. Importancia del estudio

---

Tomar como objeto de estudio la misión y función de la Biblioteca Pública Juan Bautista Alberdi es relevante porque en primer lugar no existen antecedentes de estudios similares en esta área de estudio en la ciudad de Clorinda. En segundo lugar, se pueden utilizar los resultados del presente trabajo como insumos para nuevas investigaciones a partir de la toma de conciencia de la misión y funciones que debe cumplir una biblioteca pública de frontera. Por último, se puede utilizar como antecedente en la aplicación de políticas públicas en este sentido.

### 1.1. Objetivos de la investigación

Los objetivos de la investigación surgen de los siguientes interrogantes relacionados con la misión y funciones de la Biblioteca Pública “Juan Bautista Alberdi”.

¿Brinda servicios propios de una biblioteca de frontera?

¿Contribuye a establecer lazos culturales y a afianzar la cultura propia de la población que atiende?

¿Desarrolla programas que favorezcan el intercambio cultural entre ambas localidades?

¿Pone en marcha programas que contribuyan a fortalecer la identidad y el intercambio cultural entre Argentina y Paraguay?

#### 1.1.1. Objetivos generales

- Determinar si la Biblioteca Pública Juan Bautista Alberdi cumple con la misión y funciones propias de una biblioteca pública que desarrolla sus actividades en zona de frontera.

#### 1.1.2. Objetivos específicos:

- Indagar si en la Biblioteca Pública Juan Bautista Alberdi existen programas que favorezcan el intercambio cultural entre las localidades limítrofes.

- Investigar si las prestaciones que realiza la Biblioteca Pública Juan Bautista Alberdi contribuyen a establecer lazos culturales y a afianzar la cultura propia de la población que atiende.

- Averiguar si además de los servicios propios de una biblioteca pública, la biblioteca objeto de estudio, brinda servicios que contribuyan a fortalecer la identidad y el intercambio cultural entre Argentina y Paraguay.

### 1.1.3. Limitación:

Al realizar este trabajo se han encontrado como límites: escasa información sobre la misión y la función de una biblioteca de frontera, falta de documentación referente a la creación de la biblioteca objeto de estudio imposibilidad de encuestar a la totalidad de usuarios socios de la biblioteca pública.

## Capítulo 2. Marco teórico

---

La Biblioteca cumple un activo rol como agente de cultura y su acción está vinculada con las realidades: sociales, culturales, económicas y geográficas.

La realidad de la Argentina actual, como miembro activo del Mercosur y con frontera compartida con la República del Paraguay, presenta el desafío de integrar a las comunidades alejadas de los grandes centros urbanos y contribuir y fortalecer a la preservación y desarrollo de los grupos asentados en las zonas de frontera, para lo cual se necesita contar con bibliotecas que permitan el desarrollo cultural tanto del individuo como del grupo social.

La cultura, como ámbito privilegiado y fundamental en la generación de lazos de integración, adquiere un rol destacado en este proceso, y el mejor vínculo entre cultura y sociedad es la labor activa de la Biblioteca, resultando en el marco propicio para vincular efectivamente la cultura y la sociedad.

La difusión y divulgación de expresiones artísticas de la región, el impulso de cooperación cultural a nivel regional, y la puesta en marcha de programas y proyectos conjuntos que atiendan a la diversidad cultural de cada uno de los pueblos son parte de los procesos de integración cultural.

Llevar adelante esta investigación requiere definiciones precisas de conceptos tales como: Biblioteca, zona o área de frontera, biblioteca pública, biblioteca pública de frontera y usuarios, ya que toda biblioteca tiene su impronta particular en función al público al que atiende. Estas definiciones se enuncian en los puntos siguientes.

## 2.1. Concepto de biblioteca.

A efectos de contextualizar el objeto de estudio se parte de las definiciones de biblioteca del *Manual de Biblioteconomía* de Orera Orera (1997):

La definición de la UNESCO de biblioteca es: “institución que consiste en una colección organizada de libros, impresos y revistas, o de cualquier clase de materiales gráficos y audiovisuales; y sus correspondientes servicios de personal para proveer y facilitar el uso de tales materiales, según lo requieren las necesidades de información, investigación, educación y esparcimiento de los usuarios”. Esta definición queda anticuada con el paso del tiempo, sin embargo acierta en cuanto a la tipología.

La definición de la ALA (American Library Association) de Biblioteca es: “Colección de material de información organizada para que pueda acceder a ella un grupo de usuarios. Tiene personal encargado de los servicios y programas relacionados con las necesidades de información de los lectores”. Esta definición es mucho más amplia, cabe todo.



Según la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español, por su parte, “Son bibliotecas las instituciones culturales donde se conservan, reúnen, seleccionan, inventarían, catalogan, clasifican y difunden conjuntos o colecciones de libros, manuscritos y otros materiales bibliográficos o reproducidos por cualquier medio para su lectura en sala pública o mediante préstamo temporal, al servicio de la educación, la investigación, la cultura y la información”. (p.63)

Asimismo, la norma UNE 50-113-92, (*Conceptos básicos de Información y Documentación*), define el término biblioteca en dos sentidos: cualquier colección organizada de libros y publicaciones en serie impresos, u otros tipos de documentos gráficos o audiovisuales, disponibles para préstamo o consulta y como organismo o parte de él, cuya función principal consiste en constituir bibliotecas, mantenerlas, actualizarlas y facilitar el uso de los documentos que precisen los usuarios para satisfacer sus necesidades de información, de investigación, educativas o de esparcimiento, contando para ello con un personal especializado.” (Gómez Hernández, 2002, p.41)

## 2.2. Concepto de Biblioteca Pública:

El Manifiesto de la UNESCO (2001) define a la biblioteca pública “como una organización establecida, respaldada y financiada por la comunidad, ya sea por conducto de una autoridad u órgano local, regional o nacional, o mediante cualquier otra forma de organización colectiva. Brinda acceso al conocimiento, la información y las obras de la imaginación gracias a toda una serie de recursos y servicios y está a disposición de todos los miembros de la comunidad por igual, sean cuales fueren su raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral y nivel de instrucción”. (p.8)

### 2.2.1 Misión de la Biblioteca Pública

La misión de una organización y/o institución es el motivo, propósito, fin o razón de ser de su existencia, porque define lo que pretende cumplir en su entorno; lo que pretende hacer; y para quien lo va a hacer; y se ve influenciada en momentos concretos por algunos elementos como: la historia de la organización, las preferencias de la gerencia, los factores externos, los recursos disponibles y sus capacidades disponibles. (Thompson, 2006)

Respecto de la misión de las bibliotecas públicas, la Declaración de Caracas sobre Bibliotecas Públicas como factor de desarrollo e instrumento de cambio en América Latina y el Caribe considera necesario que se precise sobre el papel de la Biblioteca Pública en los países de América Latina y el Caribe, para “... que responda a su proceso histórico, a sus aspiraciones y a sus esfuerzos de integración regional, y se esfuerce en promover el rescate, comprensión, difusión y defensa de la cultura nacional autóctona y minoritaria para la afirmación de la identidad cultural y el conocimiento y respeto de otras culturas”. (UNESCO, 1985)

Por su parte, el Manifiesto de la Unesco sobre Bibliotecas Públicas de 1994 enuncia los siguientes puntos claves para su misión, los cuales relacionados a la información, literatura, educación y cultura deben estar en el centro de los servicios que prestan las bibliotecas públicas. (...) Crear y fortalecer hábitos de lectura en niños y jóvenes, apoyar a la educación formal en todos sus niveles; promover la herencia cultural; proveer acceso a expresiones culturales de todas las artes; alimentar el diálogo intercultural

y favorecer la diversidad cultural, apoyar la tradición oral, asegurar el acceso a la información, facilitar el desarrollo de información y conocimiento de las habilidades computacionales y apoyar y participar en actividades literarias (Unesco, 1994, pág. 2)

### 2.2.2. Funciones generales de la biblioteca pública:

La biblioteca pública intenta satisfacer las necesidades de todos los grupos de la comunidad independientemente de su edad, o condición física, económica o social, aunque tiene una responsabilidad especial en lo referente a los niños y los jóvenes. (IFLA/UNESCO, 2001)

El Manifiesto de la Unesco (2001) enuncia algunas funciones que considera primordiales para la biblioteca pública, entre las que se menciona a la educación e instrucción, como herramienta que propicia el acceso al conocimiento, a fin de respaldar la educación escolar y extraescolar; enseñar a utilizar las fuentes de manera eficaz y contribuir a campañas de alfabetización.

Asimismo y debido al gran aumento del volumen de información que la sociedad de la información produce, la biblioteca pública se encarga de recoger, organizar, explorar y dar acceso a toda una serie de fuentes de información; recoger la información local y hacerla accesible; actuar como memoria del pasado, recogiendo, conservando y brindando acceso a materiales relacionados con la historia de la comunidad y de las personas.

En cuanto al perfeccionamiento personal, las bibliotecas públicas contribuyen al desarrollo de la creatividad y de nuevos intereses para la mejora de los seres humanos.

En lo que se refiere a los niños y jóvenes buscan crear y consolidar el hábito de lectura.

También fomenta el Progreso cultural, ayudando a dar forma y apoyo a la identidad cultural, trabajando en colaboración con organizaciones locales y regionales, proporcionando espacios para actividades culturales que permitan reflejar las diversas culturas representadas en la comunidad local.

Por último, como función social, las bibliotecas (públicas), se convierten en espacio público y lugar de encuentro.

### 2.3. Concepto de Frontera:

La frontera constituye una línea imaginaria y convencional que separa dos estados soberanos y delimita el territorio sobre el que cada uno ejerce su soberanía. Algunos accidentes geográficos han sido utilizados tradicionalmente como referencia para la delimitación de las fronteras (líneas, cumbres, divisorias de aguas, cursos de ríos, etc.)

Dentro de la Zona de Frontera, se establecen *áreas de frontera* en las que se realizan una acción preferente de promoción especial de desarrollo, a las cuáles el Poder Ejecutivo debe proporcionar, según la población, recursos e intereses.

Un estudio demuestra, no obstante, que los accidentes geográficos no siempre separan y pueden servir de eje sobre el que se articula la vida de una comunidad, un río puede vertebrar una región y un mar puede expandir una cultura. La búsqueda de unas fronteras naturales basadas en argumentos geográficos o culturales ha sido uno de los principales motivos del expansionismo de muchos estados. En la actualidad, la aparición de economías supranacionales ha convertido la frontera en un concepto estrictamente jurídico.

(Enciclopedia Visor, 1999)

Para contextualizar el trabajo se parte del concepto de *frontera* que expone Lidia Sejas, como “espacio de integración, que surge en nuestro país a partir de 1983 con la asunción de gobiernos democráticos, privilegiando la integración latinoamericana no sólo como un objetivo deseable sino necesario. Se pasa así de la concepción de frontera rígida aislante a una proyección de acercamiento, unión y apertura, es decir, a la re conceptualización de espacio integrador sobre el cual se deberían orientar estrategias de desarrollo a través de acciones conjuntas entre países vecinos. Es dentro de este cambio estructural que empieza a perfilarse la integración y la cooperación fronteriza”.

(Sejas, 2003)

## 2.4. Biblioteca Pública de Frontera:

A nivel internacional, algunos países latinoamericanos han prestado atención a las localidades fronterizas, en lo que respecta a la función de la biblioteca en zona de frontera como entidad, teniéndola en cuenta no sólo como institución promotora de lectura sino también como resguardo de los valores culturales de la región.

Atendiendo a los conceptos antes expuestos, según la *Política de desarrollo de colecciones para bibliotecas públicas y servicios de biblioteca* “se ha dado en llamar Biblioteca Pública de Frontera a aquella biblioteca pública que surge en una zona limítrofe entre dos o más naciones” (Biblioteca Nacional y servicio de bibliotecas, 2010) donde lo primordial radica en el desarrollo de actividades culturales y de extensión orientadas a la divulgación de valores y costumbres de los países fronterizos, puesto que quienes habitan las zonas de frontera constituyen una franja poblacional diversa con una particularidad que influye directamente en las nociones de identidad, debido a que mantienen una fluida relación económica, social y cultural con los países limítrofes que les otorga un sentido de identidad regional independiente de la línea divisoria entre países.

Es así que la biblioteca pública situada en una zona de frontera “es una institución fundamental de la comunidad en la que está inserta manteniendo los fondos relativos a la historia del lugar, organizando exposiciones y narraciones orales, editando publicaciones de interés local y creando programas interactivos sobre temas locales” (Colombia, 2008).

#### 2.4.1. Antecedentes y/o experiencias de programas internacionales de bibliotecas de frontera.

A continuación se detallan algunas experiencias llevadas a cabo, que sin ser catalogadas como programas propios de bibliotecas de frontera, sirven de marco referencial al presente trabajo y se presentan cronológicamente.

La propuesta “Una biblioteca regional para la zona fronteriza” elaborada por el Centro de estudios fronterizos del Norte de México (CEFNOEX), que plantea la

urgencia de crear una infraestructura bibliotecaria que le sirva de apoyo a sus labores de investigación y a otras instituciones universitarias de la región fronteriza del norte de México.

Este estudio considera que la biblioteca juega un papel muy importante en el desarrollo socioeconómico y cultural de un país, que es un medio esencial de apoyo de las actividades y programas educativos, que el avance tecnológico, científico y social de un país depende en gran medida de información veraz, oportuna y adecuada que respondan a una realidad nacional, para la definición de políticas de desarrollo, para que satisfagan los intereses y necesidades de todo tipo de comunidades en forma permanente.

La justificación de este estudio radica en el reconocimiento de la vecindad geográfica de México con Estado Unidos, como lugar donde se manifiestan problemas de integración nacional y donde las opciones y los obstáculos al desarrollo social tienen implicancias de internacionalidad cuyo estudio y resolución debe ser parte de la experiencia fronteriza y al mismo tiempo, una prioridad de las instituciones nacionales. (Carrillo, 1982)

Ecuador pone en marcha el programa “Biblioteca de Frontera” destinado a bibliotecas de frontera mediante la formación de una red fronteriza de bibliotecas entre Ecuador y Colombia en la frontera norte y Ecuador y Perú en la frontera sur. El objetivo del programa es convertir a las bibliotecas públicas en verdaderos centros de animación cultural, y lograr que asuman el papel de medios de cambio, de fortalecimiento educativo y cultural, de desarrollo de la comunidad. (Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas PicBic, 2004)

El proyecto incentiva la lectura “Leer sin fronteras” en las comunidades de la zona fronteriza entre Colombia, Ecuador y Perú,” , busca fortalecer las bibliotecas



locales como instituciones fundamentales para el desarrollo humano y promocionar así la lectura en las comunidades de la región. (OEI, 2009)

El programa “Bibliotecas públicas de fronteras, ideas para su organización y funcionamiento” implementado por la Comisión Binacional integrada por Venezuela y Colombia, en respuesta al interés de comunidades fronterizas, generalmente asistidas en materia de servicios y programas de educación, salud y formación ciudadana. Es así que este programa otorga una definición a la biblioteca de frontera, considerándola a aquella que surge en una zona limítrofe entre dos o más naciones. (Biblioteca Nacional y Servicios de Bibliotecas, 2010)

El proyecto que lleva a cabo México “Lectura en espera, lectura en la línea”, busca atender a la biblioteca en zona de frontera, la garita de tráfico fronterizo de San Ysidro en la ciudad de Tijuana, frontera entre México y Estados Unidos, y está destinado a las personas que cruzan por el paso fronterizo hacia la ciudad de San Diego. Gracias a una *librobici* se le acerca a los automovilistas una selección de libros. El objetivo es promocionar la lectura como medio de recreación. En la iniciativa participan el Centro Cultural Tijuana, el Instituto de Cultura del estado de Baja California y el Programa Salas de Lectura de la Dirección General de Publicaciones de Conaculta, un organismo con funciones de Ministerio de Cultura de México. (INFOBAE, 2011).



#### 2.4.2. Antecedentes y/o experiencias de programas nacionales de bibliotecas de frontera

En 1994, se crea la Biblioteca Popular “Ciudad del Nombre de Jesús” inicialmente funcionó como una biblioteca interna para el personal subalterno y luego se transforma en pública y popular a fin de atender a la población asentada en el destacamento Cabo Vírgenes, provincia de Santa Cruz, dependiente de la Prefectura Naval Argentina.

En 1996, en la zona Lago del Desierto, se crea la “Biblioteca Popular “Soberanía”, área de frontera de Río Gallegos, por su carácter geopolítico propone una alternativa cultural a fin de contrarrestar el aislamiento de la población y potenciar la reafirmación de la defensa y la identidad nacional.

En 1999 en la Comisión de Fomento de Hipólito Irigoyen, pequeño poblado santacruceño, adecuado para la instalación de una Biblioteca de frontera, se crea la Biblioteca Popular “Mi aike” , dada su ubicación y aislamiento durante el invierno. Su finalidad es mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona, acercar el libro, promover la lectura como medio de formación, información y de esparcimiento, propiciar la integración y la acción solidaria entre los organismos nacionales y provinciales.

El Programa de Promoción de Lectura y escritura “Cultura en movimiento” que desarrolla la Dirección de Cultura de la Biblioteca del Congreso y que viene desarrollándose desde 2002, gracias al uso del *Bibliomóvil* acerca los libros a distintos puntos del país.

## 2.5. Misión de la biblioteca pública de frontera

La misión de una biblioteca pública de frontera es la de favorecer los lazos de amistad y cooperación entre pueblos vecinos, el conocimiento de las respectivas culturas y contribuir al mejoramiento de los niveles educativos de los miembros de la comunidad a la que atiende, entendida ésta por aquella conformada por los habitantes de los países limítrofes.

## 2.6. Funciones específicas de una biblioteca de frontera

Se toma como referencia las funciones que se enuncian en el documento *Bibliotecas de Frontera. Ideas para su organización y funcionamiento*, como: promover el rescate comprensión y divulgación de la propia cultura y la de los países vecinos, como estrategia para el conocimiento mutuo, la cooperación y la solidaridad binacional; ofrecer oportunidades a niños y jóvenes de conocer, a temprana edad, rasgos culturales de los países fronterizos como mecanismo para desarrollar nexos que faciliten las relaciones interpersonales y entre sectores particulares de los países involucrados y servir como centro de información y comunicación para las comunidades. (Biblioteca Nacional y Servicios de Bibliotecas, 2010)

## 2.7. Usuarios

El *Manual de estudios de usuarios* define como usuario de información a aquel individuo que necesita información para el desarrollo de sus actividades. Entonces, todos los seres humanos somos usuarios de información puesto que todos la necesitamos

para llevar a cabo alguna de las múltiples tareas que realizamos diariamente. (Sanz Casado, 1994)

Así, se pueden clasificar en dos, los grupos de usuarios: potenciales y reales.

Los usuarios potenciales son aquellos que necesitan la información para el desarrollo de sus actividades pero no son conscientes de ello por lo tanto no expresan sus necesidades y los usuarios reales son aquellos que son conscientes de la necesidad de información y la utilizan frecuentemente.

Algunos estudios han demostrado que los usuarios potenciales representan el grupo más numeroso, por lo cual “para alcanzar sus objetivos, la biblioteca pública debe ser accesible a todos los usuarios potenciales (...) cualquier limitación de acceso, ya sea deliberada o accidental, reducirá su capacidad para desempeñar plenamente su papel primordial de satisfacer las necesidades de la comunidad a la que sirve”. (UNESCO, 2001, p 23,24)

El Manifiesto de la Unesco (2001) hace referencia a personas de culturas diferentes como posibles usuarios, entonces:

¿Quién utiliza el servicio y quién no?

Para identificar a los posibles usuarios se parte del estudio de la comunidad local en cuanto a bibliografía e información, para lo cual se tiene en cuenta la cultura local tradicional y los datos relativos a la comunidad local y facilitar el acceso a los mismos.

Así, entre los tipos de usuarios a quienes la Biblioteca Pública de Frontera presta servicios se encuentran:

- Los habitantes de las ciudades, pueblos o comunidades ubicadas en zonas del propio país que limitan con países vecinos, que deseen informarse acerca de o conocer la realidad del país donde funciona la biblioteca.

- Visitantes del país o país vecino.

- Niños de zonas adyacentes de los países limítrofes a quienes asisten a escuelas cercanas al área de influencia de la biblioteca.

- Representantes consulares, así como autoridades y funcionarios locales y de países vecinos en general. (Biblioteca Nacional y Servicios de Bibliotecas, 2010)

## 2.8. Colecciones. Adaptación de colecciones.

El Manifiesto de la Unesco sostiene que “cada servicio de biblioteca se adapta a la comunidad (...) y sus programas de formación de usuarios se perfilan para sectores reales de la comunidad en que tengan necesidades reales o potenciales. (UNESCO, 2001, p.17-18)

Por lo tanto, en la biblioteca de frontera se dispone de una colección cuidadosamente estructurada, que responde a objetivos específicos en relación con su condición de centro limítrofe fronterizo, al igual que las colecciones generales básicas y las de referencia. Las áreas o tópicos de mayor énfasis se establecen en consonancia con los objetivos que persigue el ente auspiciador o impulsador del proyecto de creación de la biblioteca, tomando como base su ubicación geográfica, las actividades productivas de la comunidad y las necesidades personales de sus habitantes.

Algunos temas claves para bibliotecas de fronteras, según el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas del Gobierno de Venezuela, son los siguientes:

- Vida social y costumbres de los países vecinos.
- Comunidades indígenas.
- Identidad cultural y folklore.
- Historia y geografía.
- Sociología de los países y regiones donde funcionan las bibliotecas.

- Industria y comercio.
- Constituciones, leyes, decretos, reglamentos relativos a industria y comercio.
- Asuntos económicos vinculados a los negocios.
- Estadísticas demográficas, sociales, económicas.
- Ecología y preservación y protección del medio ambiente.
- Migraciones.
- Políticas de fronteras (zonas fronterizas, zonas marítimas).
- Temas de integración tales como:
  - Relaciones binacionales e internacionales.
  - Turismo, vialidad.
  - Educación.
  - Recreación.
  - Arte y cultura en general.
  - Seguridad y defensa. (Biblioteca Nacional y Servicios de Bibliotecas, 2010)

## 2.9. Servicios

El concepto actual de Biblioteca responde a una realidad compleja y globalizadora, más aún porque es una entidad cambiante y dinámica.

El Manifiesto de la Unesco sostiene que la biblioteca pública ha de prestar sus servicios basándose en el análisis de las necesidades de la comunidad local en cuanto

a bibliotecas e información. Los servicios deben ajustarse a los grupos destinatarios que se hayan identificado y sólo se prestarán si existen en la comunidad local (UNESCO, 2001, p.24)

En el caso de una biblioteca que presta servicios en una zona de frontera se pueden tener en cuenta aquellos que contribuyan a establecer lazos culturales y a afianzar la cultura propia de la población que atiende; desarrollar programas que favorezcan el intercambio cultural entre las localidades fronterizas.

## Capítulo 3. Biblioteca Pública Juan Bautista Alberdi

---

La ciudad de Clorinda, de la provincia de Formosa, se encuentra situada en la confluencia de los ríos Paraguay y Pilcomayo, los cuales constituyen límite natural con las ciudades de Nanawa y José Falcón de la República del Paraguay, distantes apenas a 1km del casco urbano, por lo tanto se la puede considerar como una ciudad de frontera (Anexo 1).

Es una típica ciudad de frontera donde “...la tensión entre legalidad e ilegalidad es parte constitutiva de la vida cotidiana”. Las transacciones comerciales entre las poblaciones consideradas muchas veces como contrabando por los Estados, es la actividad más natural para la gente del lugar. Así también, la doble nacionalidad es concebida como un derecho natural. (Grimson, 2000)

### 3.1. Antecedentes de su creación

La Biblioteca Juan Bautista Alberdi es una biblioteca **Pública** creada y dependiente de un órgano local, el municipio de Clorinda a través de la Secretaría de Cultura, que contribuye a su sostenimiento y permite el acceso, sin prejuicios ni discriminación alguna, a cuántos usuarios deseen utilizarla.

Para hacer referencia a los antecedentes de su creación hay que remitirse al año 1976 durante el Período de Reorganización nacional, cuando sucesivamente, la intendencia municipal fue ejercida por Don Germán Cancio, el



Comandante Principal Servio Tula Clara, el comandante Sigfrido Spinelli, Manuel Cajide y Victorio Adolfo Borsotti, último intendente de facto en 1983, sostiene que “en sus comienzos funcionaba en una oficina dentro de la casa municipal, con el objetivo inicial de apoyar a la educación formal brindando información a través de libros, folletos, periódicos “ y recién en 1978 se traslada al edificio en el que funciona actualmente, situado sobre la calle 12 de Octubre y Sarmiento, aunque no hay datos precisos referentes a la iniciativa de quien fue la decisión administrativa de su creación.

Según información aportada por la ex directora de la biblioteca Sra. Myriam Álvarez de Bogarín, (directora entre 1999-2007) en la gestión de la primera directora de la misma, la Sra. Cristina Bosselli se gestionó y obtuvo el respaldo de la CONABIP, transformándose en biblioteca popular municipal, pero manteniendo su nombre original como biblioteca pública. (Anexo 3)

A partir de entonces, la Biblioteca puso en marcha programas de capacitación profesional para los bibliotecarios de Clorinda dependientes de la UNaF, actividades de extensión cultural y la puesta en marcha del Bibliomóvil que recorría las escuelas de la ciudad. Actualmente el móvil fue cedido a la Asociación Intégrame para niños con capacidades diferentes.

Entre 2000 - 2001 se crearon tres anexos de la Biblioteca: uno “Biblioteca Eloy Caniza” en el sector de las 742 viviendas, a tres kilómetros de la biblioteca pública dentro del ejido municipal, pero no prosperó y al poco tiempo cerró.

Los otros anexos: “Andrés Rebori” en el Barrio 1 de Mayo y “Tirso Peña” en el Barrio Prefectura, pasaron a gestión privada como bibliotecas populares.

Actualmente, la Biblioteca, depende de la subsecretaría de Gobierno de la Municipalidad de la ciudad de Clorinda, Subsecretario Dr. Hugo Bordenabe, quien dejara como Directora a cargo a la Sra. Elena Lezcano.

### 3.2. Misión y función

No existen instrumentos legales que determinen fehacientemente cuál es la misión-función de la Biblioteca Pública Juan Bautista Alberdi, debido a que la ciudad fue afectada por dos grandes inundaciones, una en 1983 y otra en 1992 y en ellas se perdieron archivos históricos importantes (Elena Lezcano, entrevista personal, 5 de octubre de 2012), sin embargo al tener el respaldo de la CONABIP según la ley 23351/86, art. 2° establece como misión además de los servicios de lectura, información e investigación, “la difusión cultural y educación permanente del pueblo”. Por otra parte, el art 3° fija pautas básicas para “las actividades culturales que desarrollen”. Finalmente, el Anexo del decreto reglamentario 1078/89 de la citada ley en el art 2° entre las pautas a cumplir para el reconocimiento de la CONABIP en el inciso c) determina la obligación del desarrollo de “actividades culturales locales”. (Anexo 3, c)

### 3.3. Usuarios

Atiende a niños de nivel primario y jóvenes de nivel secundario que asisten a las escuelas de la ciudad, y jóvenes paraguayos que estudian en las instituciones de la ciudad.

Debido a que en las localidades de Nanawa y José Falcón de la República del Paraguay no cuentan con bibliotecas públicas, los estudiantes de esa zona asisten a la misma, con fines educativos.

### 3.4. Colecciones

La biblioteca cuenta con obras de referencia, obras para niños, jóvenes y adultos; publicaciones periódicas, periódicos locales, información sobre la comunidad, manuales de estudio para educación primaria y secundaria, en formato de libros, tanto en cubierta dura como flexible, folletos y publicaciones efímeras, periódicos y publicaciones periódicas.

Así también se observan obras folclóricas del nordeste argentino y de la cultura guaraní, textos de historia y geografía de Clorinda y Formosa, algunas estadísticas de los censos de población y material educativo referente a la preservación y protección del medio ambiente producido por el Ministerio de Educación de la Provincia de Formosa.

### 3.5. Servicios

Los servicios que presta la biblioteca pública Juan Bautista Alberdi son los siguientes: lectura en sala, préstamo personal, actividades culturales y atención a minorías étnicas, en este último punto se aclara que se realizan visitas a la escuela del Barrio Toba, donde se instruye a los alumnos en el uso y búsqueda de información y se realizan actividades de promoción a la lectura.

No cuenta con sala de informática ni acceso a internet.

## Capítulo 4. Diseño metodológico

---

### 4.1. Tipo de investigación

La investigación se llevó a cabo a través del análisis bibliográfico, entrevistas, encuestas, a fin de determinar si la biblioteca pública Juan Bautista Alberdi de Clorinda, provincia de Formosa cumple con la misión y funciones de biblioteca de frontera.

El enfoque empleado fue cualitativo, del tipo exploratorio, ya que como se anticipó no existen antecedentes de trabajos realizados en esta área en la provincia.

### 4.2. Variables

Las variables utilizadas son: misión y funciones, y se han seleccionado indicadores que permitan obtener la información necesaria para llegar a los objetivos propuestos.

La Biblioteca Pública “Juan Bautista Alberdi “de la ciudad fronteriza de Clorinda, Formosa (Argentina), una visión sobre su misión y funciones en zona de frontera.

Variable	Definición Conceptual	Indicadores
Misión	Acciones que fortalecen los lazos de amistad entre pueblos vecinos	Promoción de lectura recreativa Información sobre convenios estudiantiles
	Actividades que propician la cooperación entre ambas comunidades	Atención a niños y jóvenes de las localidades limítrofes Ofertas de programas de extensión cultural
	Fondo documental y bibliográfico referidas a las respectivas culturas	Disponibilidad de documentos históricos de la zona y producciones impresas del municipio. Fuentes de Referencia de la zona.
Funciones	Acciones que promueven la solidaridad binacional.	Muestra de libros de autores locales Colaboración con organizaciones locales y regionales,
	Ofertas de programas de extensión cultural	Apoyo a la identidad cultural por ejemplo talleres de lectura regional Preservación y la promoción de la cultura local
	Actividades típicas de cada cultura.	Exposiciones Actividades culturales y de extensión orientadas a la divulgación de valores y costumbres de los países fronterizos

#### 4.3. Universo de estudio. Muestra. Unidades de análisis.

El universo está compuesto por las Bibliotecas Públicas de Frontera de Formosa y la unidad de estudio está constituida por la Biblioteca Pública “Juan Bautista Alberdi” de la ciudad de Clorinda.

Para responder a la pregunta de investigación se optó por un estudio de usuarios tomando una muestra de tipo aleatoria (no intencional) de un total de 200 usuarios, de manera tal de poder identificar los diferentes servicios que presta la biblioteca.

#### 4.4. Recolección de datos.

Para la recolección de datos se confeccionó una encuesta (Anexo 2) distribuida entre los usuarios de la Biblioteca Pública “Juan Bautista Alberdi”, entrevistas al personal, lectura y análisis de documentos y publicaciones que conforman el fondo bibliográfico de la biblioteca objeto de estudio.

#### 4.5. Instrumentos.

*Entrevistas*, a la Directora de la Biblioteca Pública y empleados de la biblioteca sobre los servicios que se prestan en el local, tipos de usuarios y las demandas de información y acciones promotoras de la misión que tiendan a fomentar los valores y manifestaciones culturales de los países vecinos, es decir, Argentina y Paraguay.

*Encuestas,* a los usuarios de la biblioteca para obtener datos demográficos y establecer grado de acciones que promuevan la integración y promoción de valores y manifestaciones culturales de los países involucrados (Ver Anexo 2).

#### 4.6. Matriz de datos.

Se presentan los elementos metodológicos empleados en análisis, tablas y gráficos.



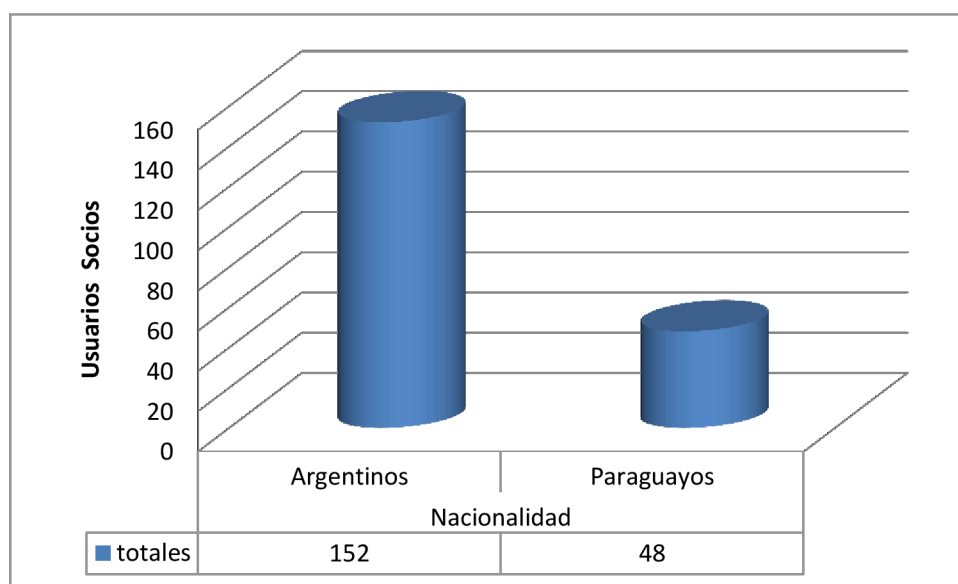
## Capítulo 5. Análisis de datos y conclusiones

---

Se exponen de manera ordenada, detallada y global el estudio de la población objeto de estudio.

Sobre un total de 200 encuestas realizadas.

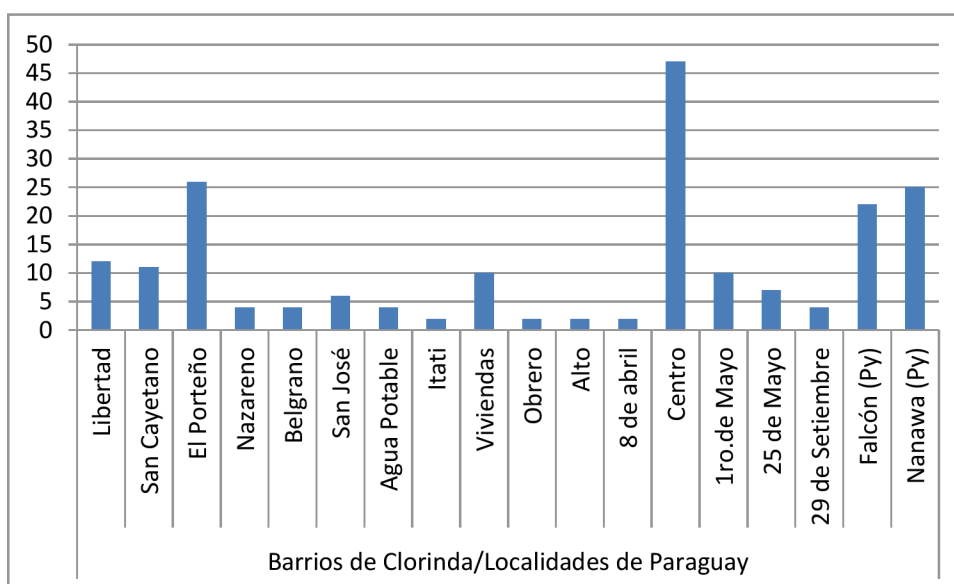
### 5.1. Datos socio-demográficos.

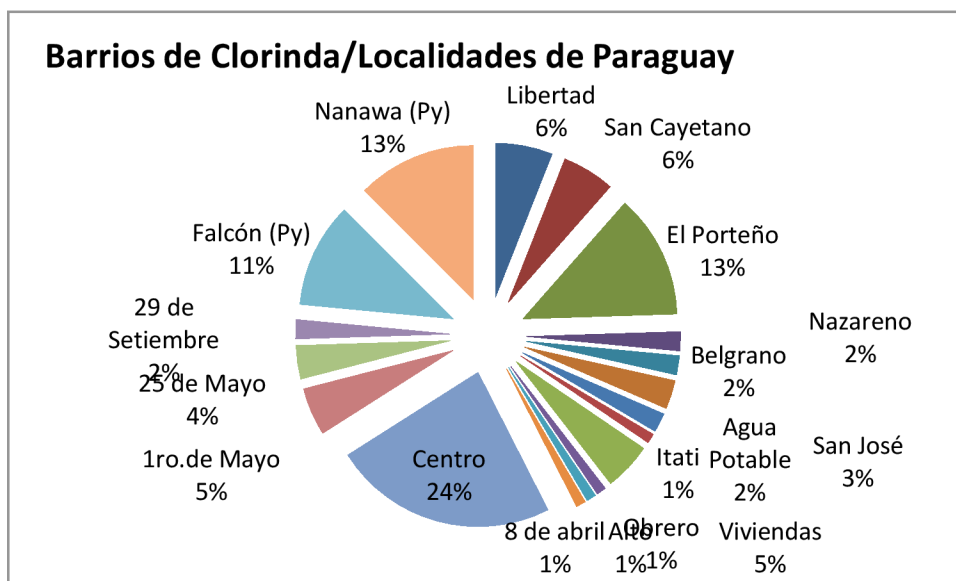


Como se observa en el gráfico, sobre un total de 200 encuestados, el 76% de los mismos son de nacionalidad argentina y un 24% de nacionalidad paraguaya.

## 5.2. Zona de influencia de la Biblioteca Pública Juan Bautista Alberdi.

Unidad de Análisis	Barrios de Clorinda/Localidades de Paraguay																	
Usuarios Socios	Libertad	San Cayetano	El Porteño	Nazareno	Belgrano	San José	Agua Potable	Itati	Viviendas	Obrero	Alto	8 de abril	Centro	1ro.de Mayo	25 de Mayo	29 de Setiembre	Falcón (Py)	Nanawa (Py)
Totales	12	11	26	4	4	6	4	2	10	2	2	2	47	10	7	4	22	25

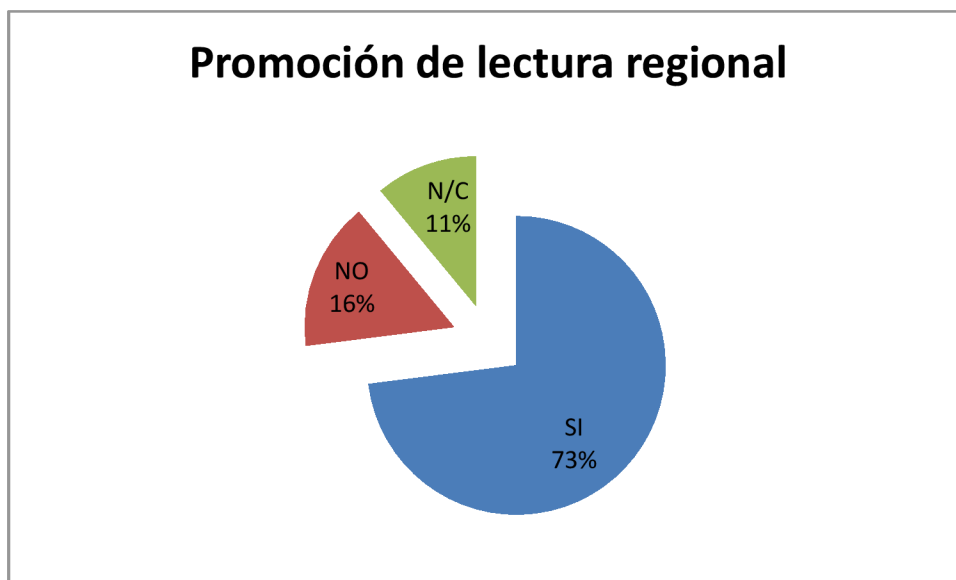
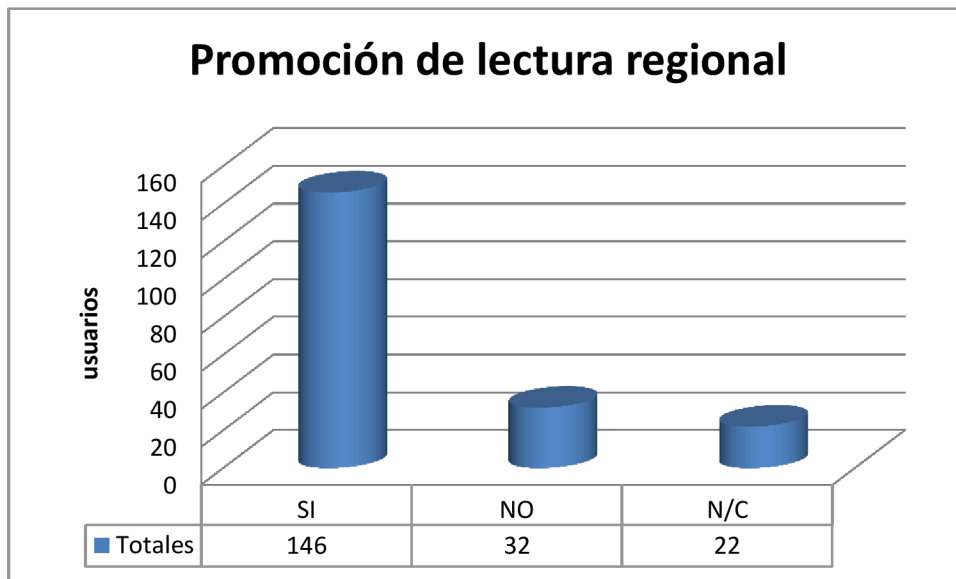




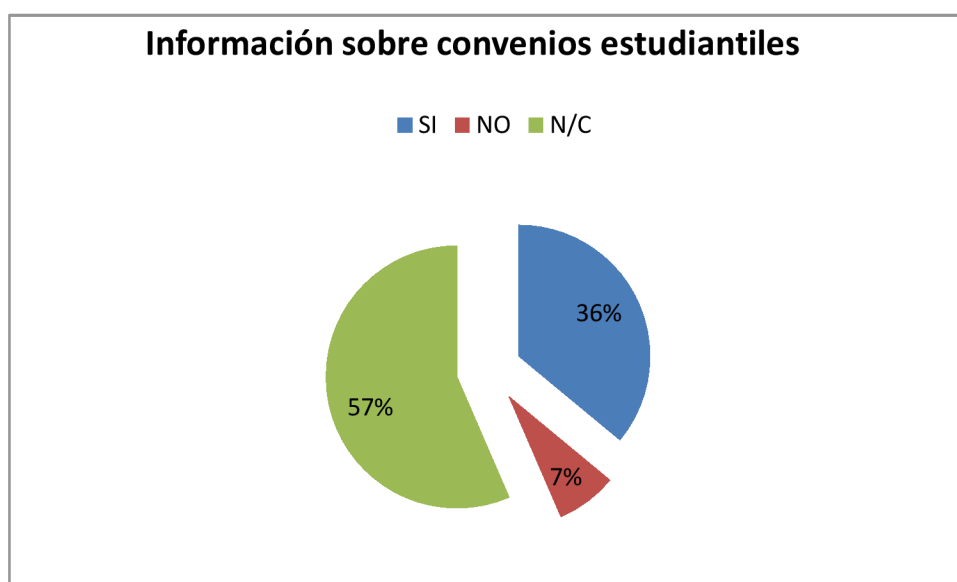
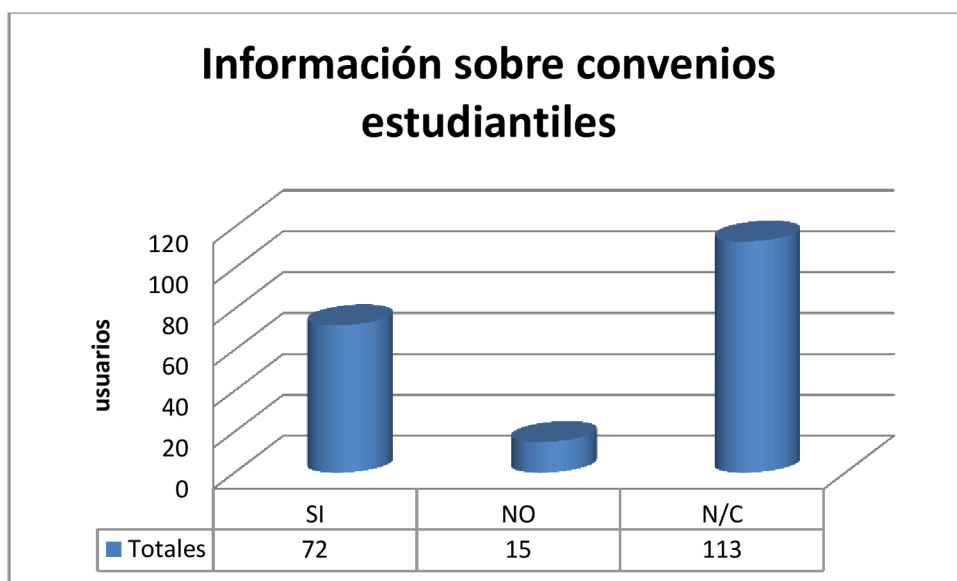
Como se puede observar la Biblioteca Pública Juan Bautista tiene como mayor zona de influencia en la población que vive en la zona centro un 24%, si bien hay gran afluencia de usuarios de la zona del Porteño un 13%, aunque también se destaca que el 34% corresponden a usuarios provenientes de Nanawa y Falcón esto se debe a que asisten a las escuelas cercanas a la biblioteca (Escuela N°8, Escuela N° 21 e Instituto Santa Catalina Labouré)

### 5.3. Misión de la Biblioteca Pública Juan Bautista Alberdi.

#### 5.3.1. Acciones que fortalecen los lazos de amistad entre pueblos vecinos:

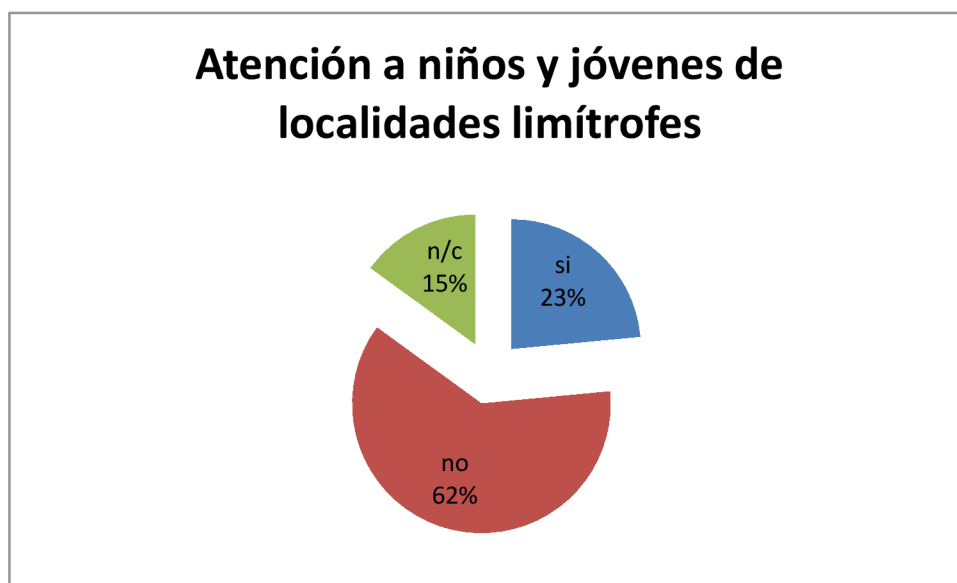
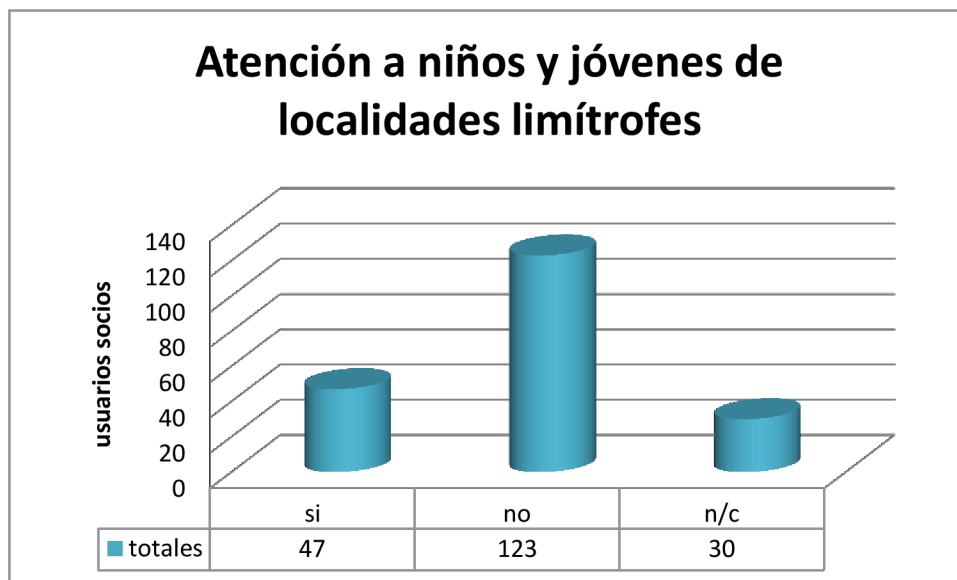


Un 73% de los encuestados participan en actividades de promoción de lectura, 16% no conocen cuáles son y un 11% no contesta.

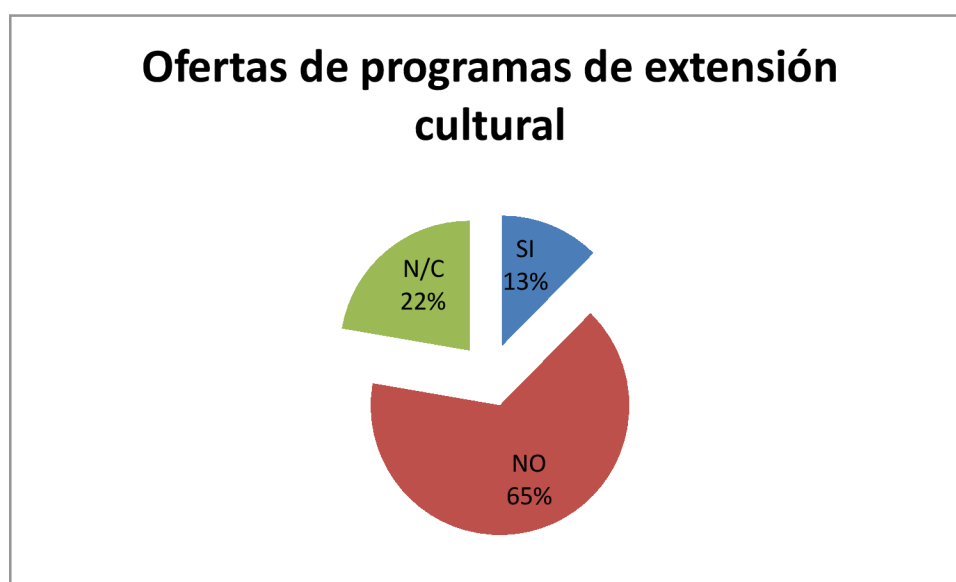
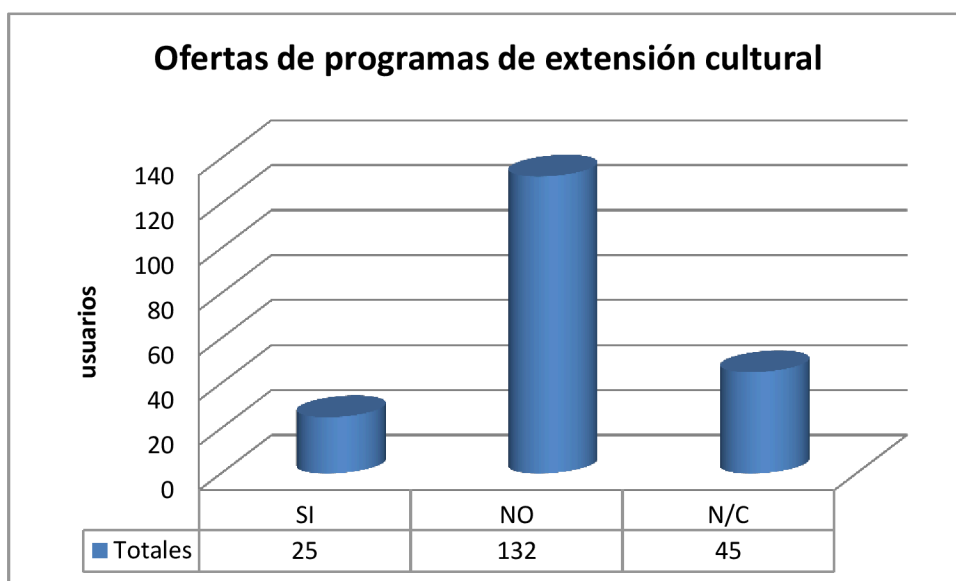


Un 36% de los encuestados tiene conocimiento de los convenios estudiantiles, en particular los que se logran entre estudiantes argentinos y universidades paraguayas.

### 5.3.2. Acciones que propician la cooperación entre ambas comunidades

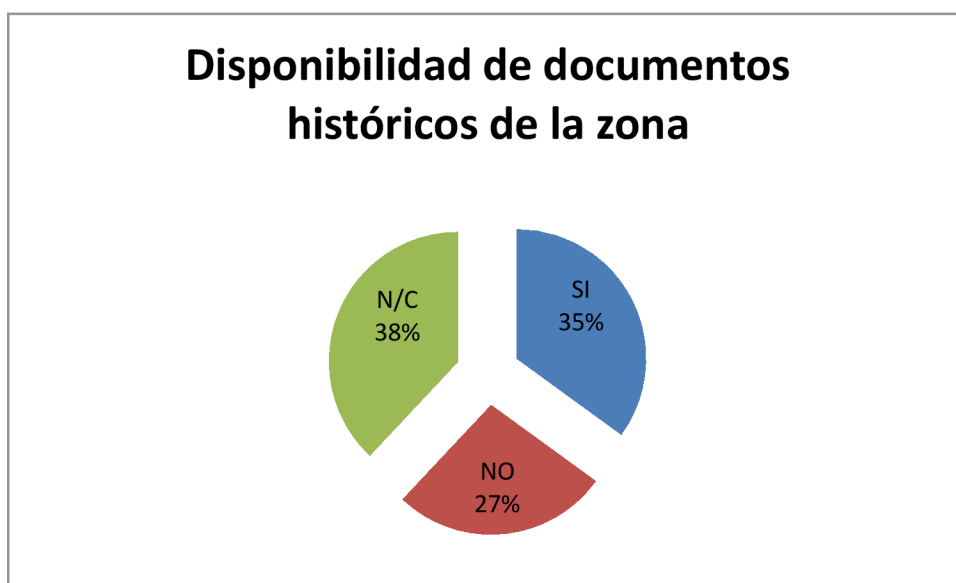
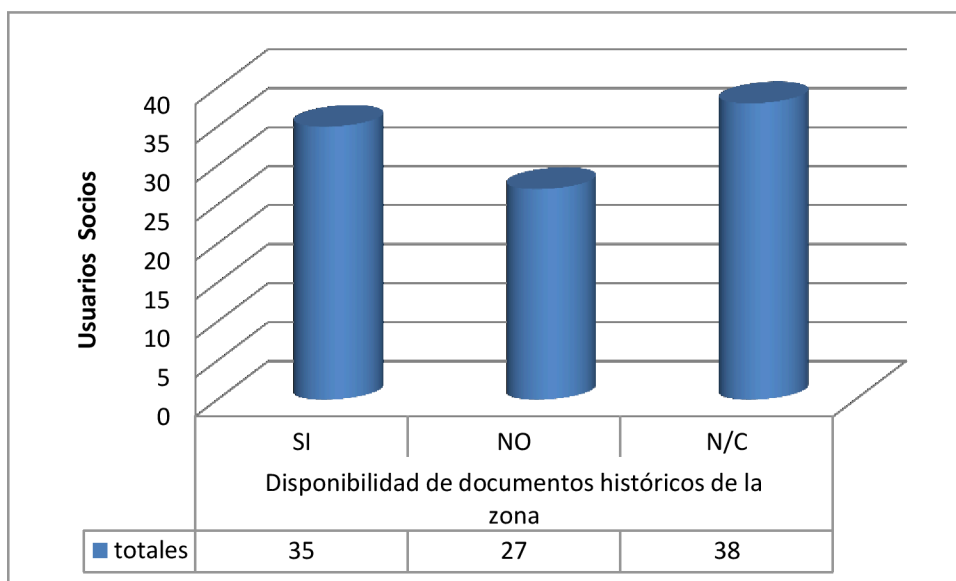


La Biblioteca atiende un 23% de niños y jóvenes de localidades limítrofes, un 62% viven en la ciudad y un 15% no contesta.



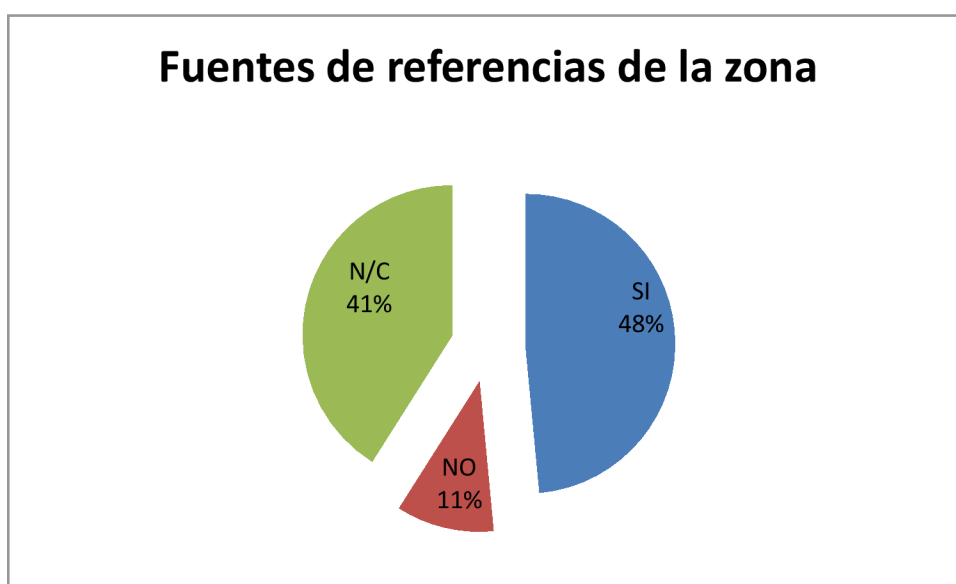
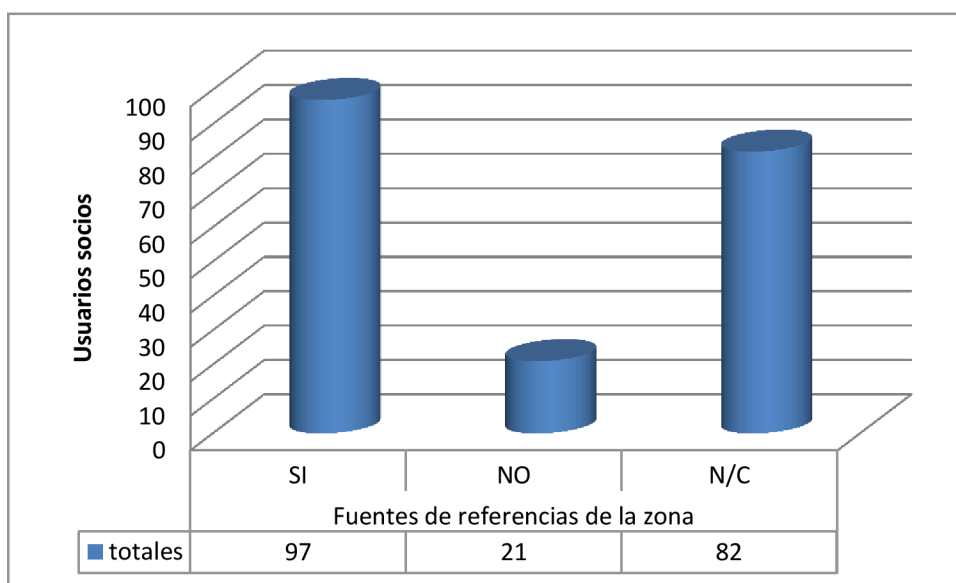
El 13% de los encuestados ha participado alguna vez de actividades de intercambio cultural, sin embargo aclaran que alguna de estas actividades han sido organizadas por el municipio y/o por la Escuela N° 21 “República del Paraguay” de Clorinda.

### 5.3.3 Fondo documental y bibliográfico referido a las respectivas culturas



La misión de la biblioteca pública en zona de frontera es contribuir al desarrollo cultural de la población de Clorinda, así se muestra que un 35% de los usuarios socios si pueden acceder a documentos históricos de la zona, mientras que un 27% no puede y un 31% no contesta.

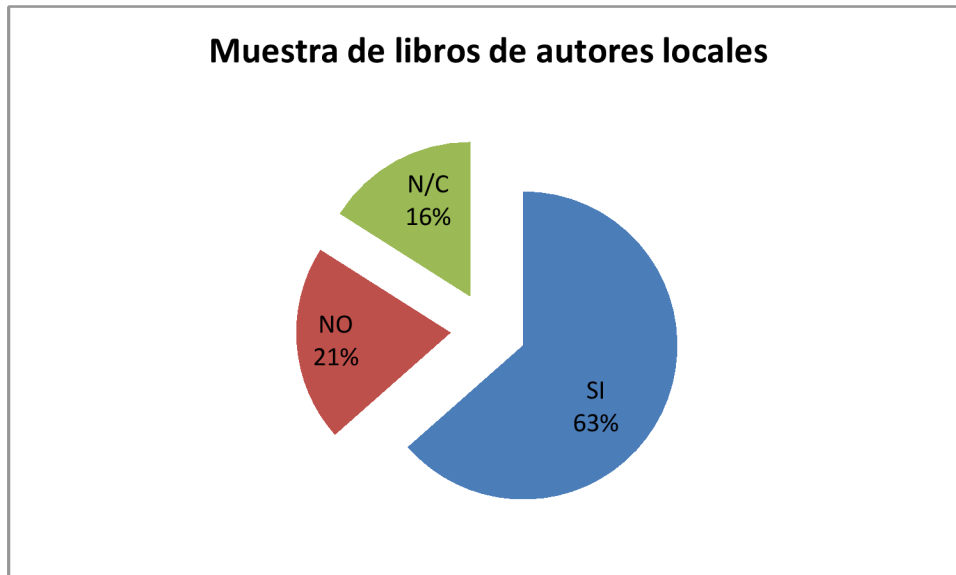
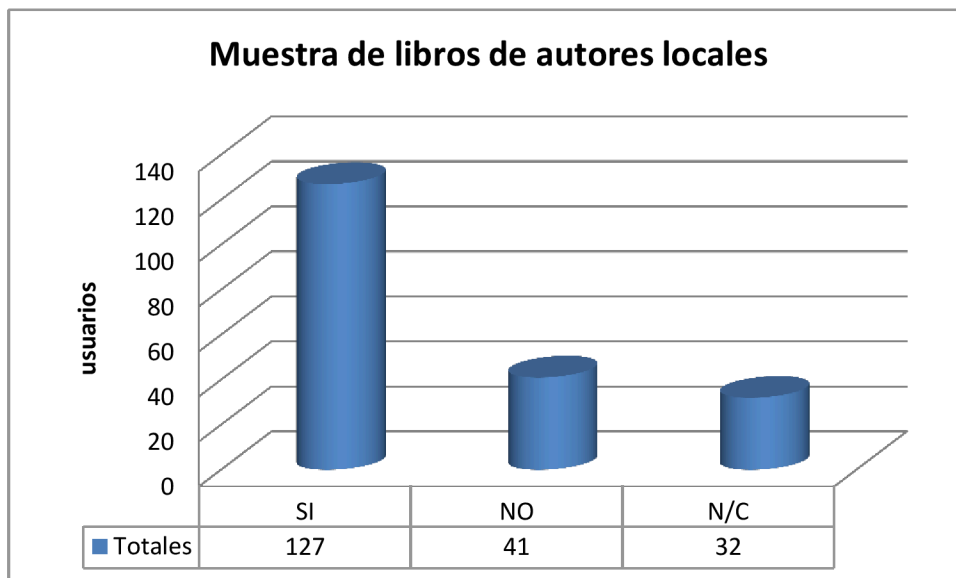




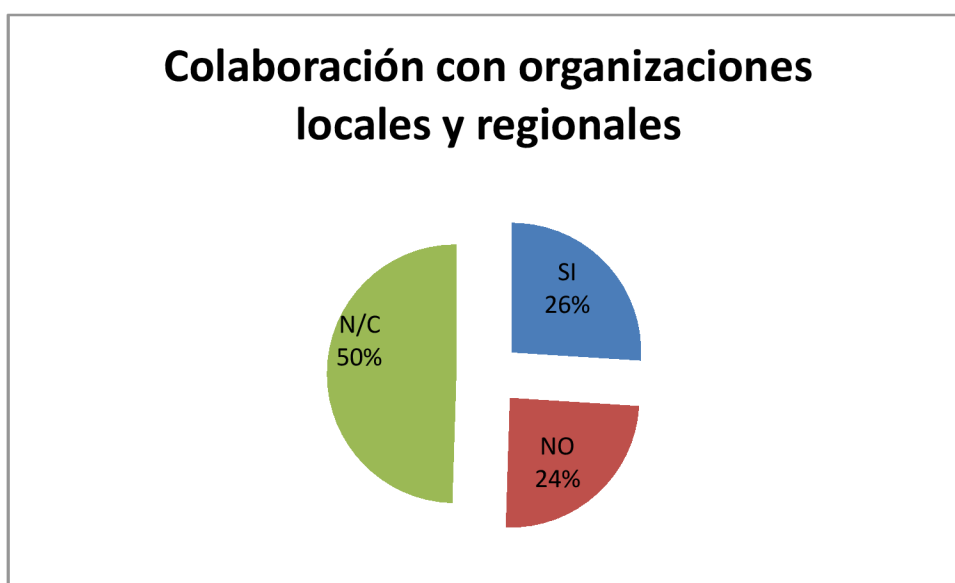
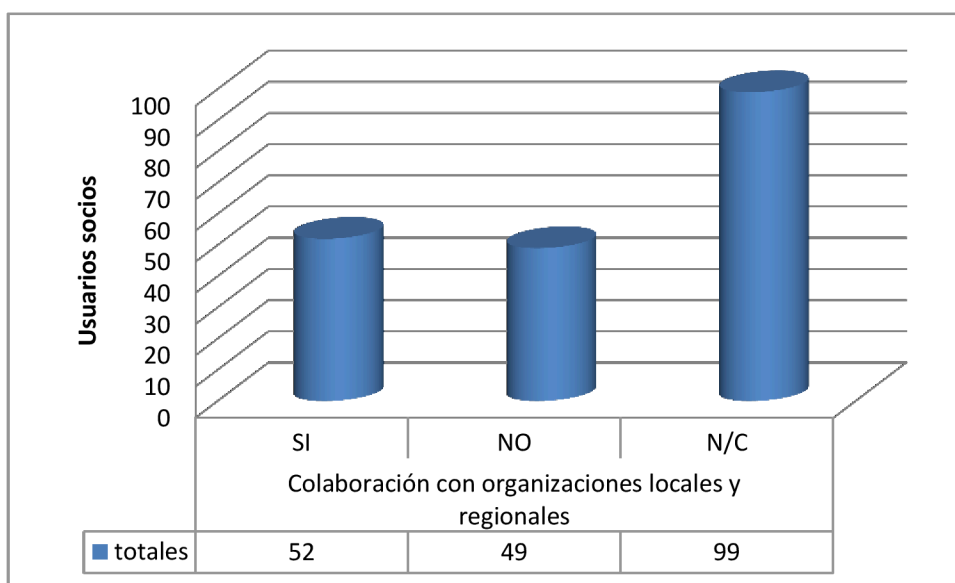
Se entiende para el objeto de esta investigación como fuentes de referencias a los periódicos locales y regionales, por lo cual el 48% de los encuestados ha accedido a los mismos.

## 5.4. Funciones de la Biblioteca Pública Juan Bautista Alberdi

### 5.4.1 Acciones que promueven la solidaridad binacional

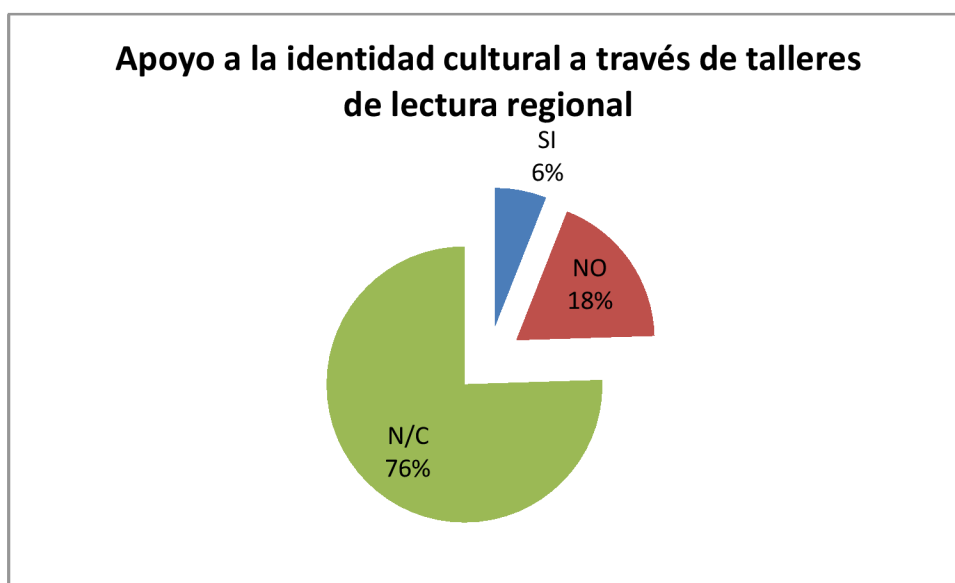
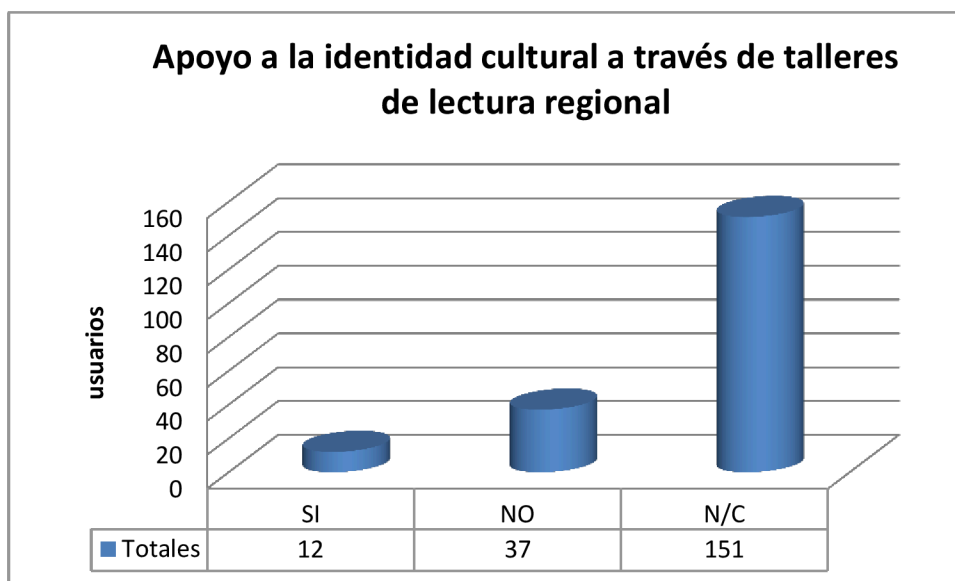


El 63% de los encuestados ha participado en presentación de libros de autores locales que se han llevado a cabo en la biblioteca. El 21% no ha participado. El 16% no contesta.

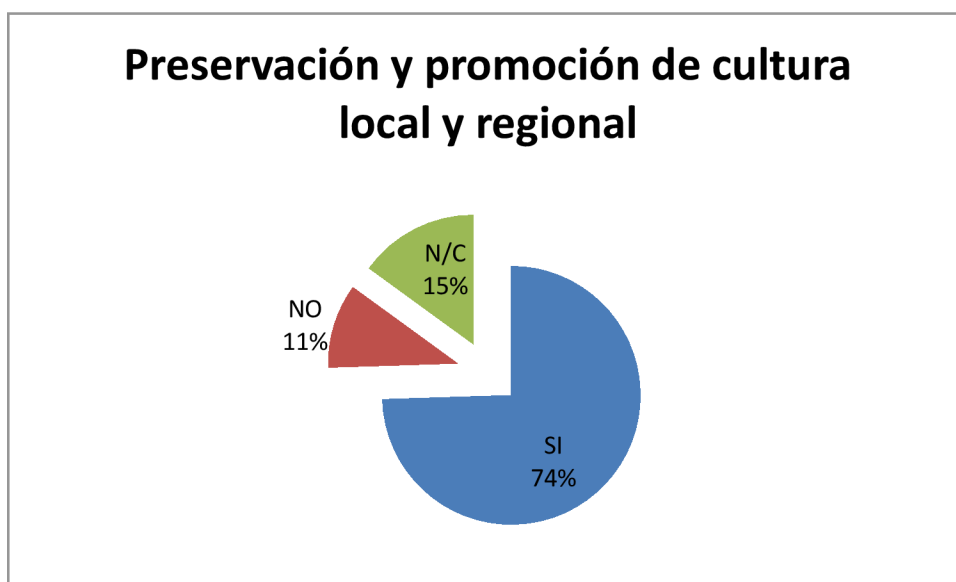
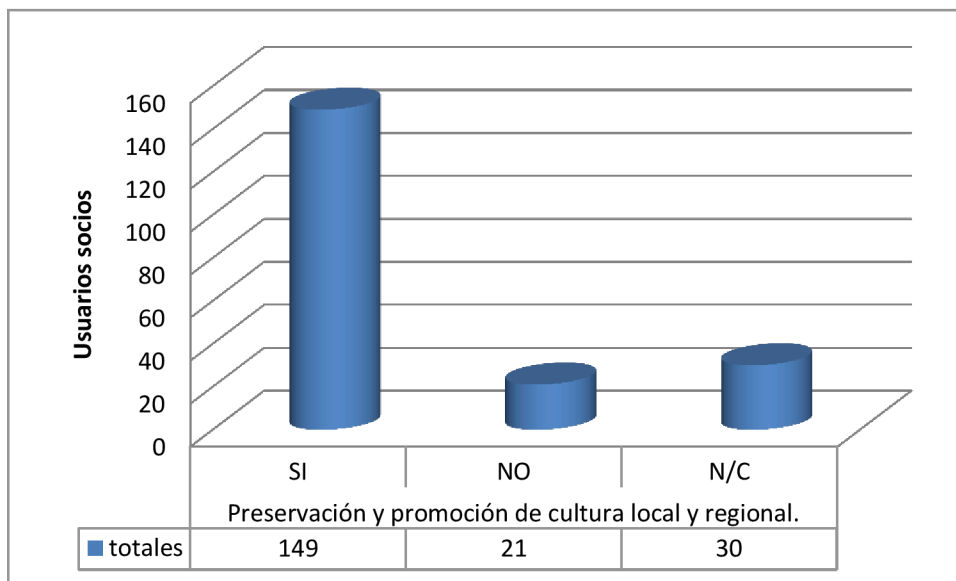


Entre el 26% de los encuestados que respondieron afirmativamente se encuentran alumnos de nivel terciario y/o universitario. En las observaciones aclararon que realizaron actividades entre los centros de estudiantes, como participación en la exposición de carreras universitarias; así como participación de las escuelas de Nanawa y Falcón en los desfiles municipales por el día de Clorinda.

#### 5.4.2. Ofertas de programas de extensión cultural

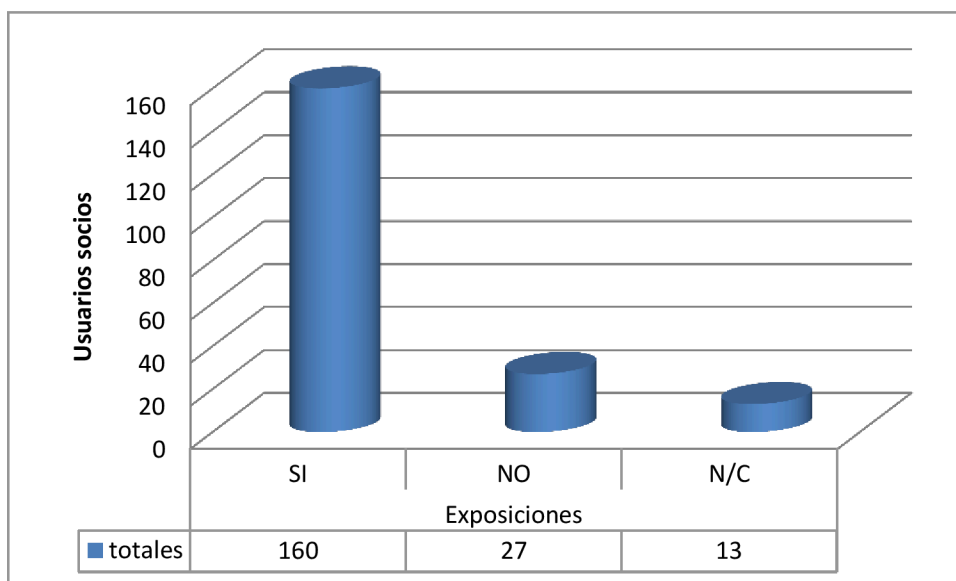


El 6% de los encuestados ha participado en talleres de lectura regional, relacionados con historia local, mitos y leyendas de la zona.

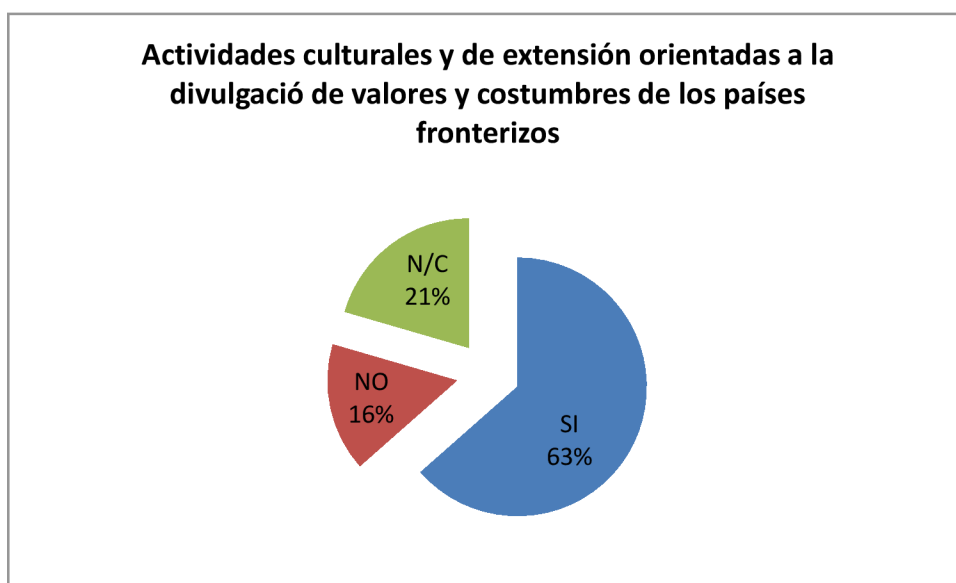
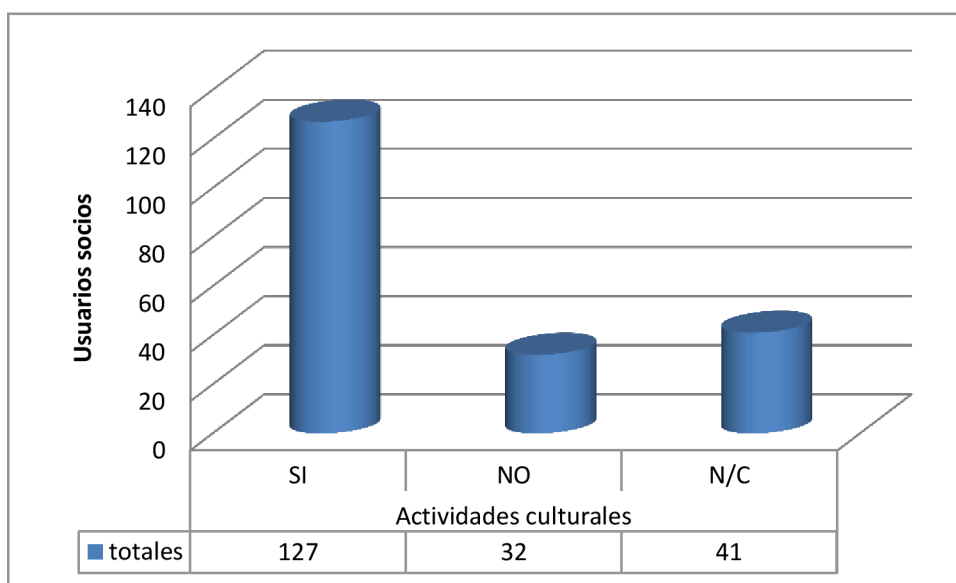


El 74% de los encuestados responde afirmativamente. En las observaciones aclaran que dichas actividades se realizan en el mes que se conmemora el aniversario de la fundación de la ciudad de Clorinda y de la provincia de Formosa. El 11% desconoce y el 15% no contesta.

#### 5.4.3. Actividades típicas de cada cultura



El 80% de los encuestados responde afirmativamente, y aclara en las observaciones que se han realizado exposiciones de artistas plásticos, músicos y escritores locales.



El 63% de los encuestados afirma que estas actividades se realizan en la Escuela N° 21 “República del Paraguay” de nuestra localidad, no en la biblioteca. El 16% desconoce y el 21% no contesta.

## 5.5. Análisis de las entrevistas.

Sobre un total de tres entrevistas sobre la misión y funciones de la Biblioteca Pública Juan Bautista Alberdi se obtienen los siguientes datos:

- contribución al desarrollo cultural de la comunidad mediante actividades de extensión cultural
- preservación del patrimonio histórico y cultural, solo de la ciudad de Clorinda y de la provincia de Formosa.
- ninguna actividad destinada a la creación de lazos entre países fronterizos.
- falta de bibliotecas públicas en la zona fronteriza perteneciente a Paraguay.
- servicio de lectura y préstamo en sala a estudiantes de distintos niveles educativos y sectores de la ciudad, inclusive de las localidades fronterizas.
- falta de políticas públicas que apoyen la realización de actividades de integración.



## Informe final. Conclusiones.

---

Biblioteca Pública de Frontera es aquella biblioteca pública que “surge en una zona limítrofe entre dos o más naciones” (Biblioteca Nacional y servicio de bibliotecas, 2010) donde lo primordial radica en el desarrollo de actividades culturales y de extensión orientadas a la divulgación de valores y costumbres de los países fronterizos, puesto que quienes habitan las zonas de frontera constituyen una franja poblacional diversa con una particularidad que influye directamente en las nociones de identidad, debido a que mantienen una fluida relación económica, social y cultural con los países limítrofes que les otorga un sentido de identidad regional independiente de la línea divisoria entre países.

La Biblioteca Pública Juan Bautista Alberdi se halla emplazada en la ciudad de Clorinda, provincia de Formosa, República Argentina, distante a 1 km de de las localidades de Nanawa y Falcón, República del Paraguay, con lo cual se cumple la condición geopolítica. Los usuarios que atiende, según la Muestra tomada, son en un 76% de nacionalidad argentina y un 24% de nacionalidad paraguaya.

Si bien la mayor zona de influencia se focaliza en la población que vive en la zona centro (24%) existe una importante afluencia de usuarios de la zona del Barrio El Porteño, situado al Norte de la ciudad, en el límite con la República del Paraguay. El 34% son usuarios provenientes de las localidades de Nanawa y Falcón (Paraguay). Ello se debe

a que asisten a las escuelas cercanas a la Biblioteca (Escuela N°8, Escuela N° 21 e Instituto Santa Catalina Labouré).

Los usuarios encuestados resultaron ser estudiantes que asisten a la Biblioteca por razones académicas, en su mayoría alumnos del nivel secundario, un 26% alumnos de nivel terciario y 13% nivel universitario debido a la diversidad de nuevas ofertas educativas técnicas, terciarias y/o universitarias en la zona.

Un 73% de los encuestados, participa en actividades de promoción de lectura y un 36% tiene conocimiento de los convenios estudiantiles, en particular los que se logran entre estudiantes argentinos y universidades paraguayas.

En relación a las actividades tendientes al desarrollo cultural de la población de Clorinda y de la región, se observa que un 35% de los usuarios socios si, pueden acceder a documentos históricos de la zona con fines educativos, particularmente lo referente a la historia de Clorinda y de Formosa.

El 13% de los encuestados ha participado alguna vez de actividades de intercambio cultural, sin embargo aclaran que alguna de estas actividades han sido organizadas por el municipio y/o por la Escuela N° 21 “República del Paraguay” de Clorinda, en las cuales se han realizado muestras de artesanías de la zona, comidas típicas y folclore.

El 56% de los encuestados ha asistido en el local de la biblioteca a conferencias ofrecidas a estudiantes secundarios, terciarios y/o universitarios, si bien han

sido organizadas por la biblioteca fueron dictadas por los Centros de Estudiantes de las extensiones universitarias.

Considerando la opinión de los entrevistados respecto de la misión y funciones de la Biblioteca Pública Juan Bautista Alberdi se puede afirmar que contribuye al desarrollo cultural de la comunidad mediante actividades de extensión cultural y a la preservación del patrimonio histórico y cultural, solo de la ciudad de Clorinda y de la provincia de Formosa.

Así también queda claro que la biblioteca como institución no realiza ningún tipo de actividad destinada a la creación de lazos entre países fronterizos.

Otro dato interesante resulta ser la falta de bibliotecas públicas en la zona fronteriza perteneciente a Paraguay por lo que la población estudiantil requiere del servicio de lectura y préstamo en nuestra localidad.

Y por último, la falta de políticas públicas que apoyen la realización de actividades de integración.

Retomando las preguntas de investigación ¿Contribuye a establecer lazos culturales y a afianzar la cultura propia de la población que atiende?

De las funciones de la biblioteca pública en zona de frontera se evaluó si brinda la oportunidad de conocer algunos rasgos culturales de nuestra zona y de nuestro país vecino, la República del Paraguay, a través de la educación e instrucción.

En lo referente a la historia local y regional, se superponen tanto misión y función ya que constituye el aspecto clave del trabajo de la biblioteca de frontera, se muestra que entre el 18% de los encuestados que han podido acceder a la historia local y regional, se mantiene como punto de interés la historia de Clorinda y de Formosa; el 35% no conoce y el 47% no contesta.

Parte de la labor del profesional que se desempeña en una biblioteca de frontera es el perfeccionamiento personal y profesional para hacer frente a las demandas de la comunidad a la que sirve. El 7% que respondió afirmativamente coincidió con la puesta en marcha de cursos de capacitación en el área de procesos técnicos en la biblioteca, en el cual participaron el personal de la entidad y algunos estudiantes de bibliotecología y maestros que se desempeñan en los cargos. El 34% no conocía la realización de dichos talleres. El 59% no contesta. Sin embargo, se aclara que no han tenido continuidad.

Otra función importante de la biblioteca es la de desarrollar el hábito de lectura en niños y jóvenes, así el 36% de los encuestados ha participado en algunos talleres de lectura y escritura recreativa organizados por la biblioteca en ocasiones tales como festejos del día del libro y/o maratones de lectura. El 19% desconoce la realización de dichos eventos. El 45% no contesta.

Promover el progreso cultural consiste en la organización de eventos que pongan de manifiesto el trabajo de los distintos miembros de la comunidad en los diferentes ámbitos del saber, sin embargo sólo un 6% de los encuestados afirma haber participado de talleres de lectura regional realizados y/o promovidos por la biblioteca.

En actividades culturales en las que se manifestó la colaboración de instituciones de ambos lados de la frontera, han respondido afirmativamente el 26% de los encuestados, entre los que se encuentran alumnos de nivel terciario y/o universitario. En las observaciones aclararon que estas se realizaron entre los centros de estudiantes, como participación en la exposición de carreras universitarias; así como participación de las escuelas de Nanawa y Falcón en los desfiles municipales por el día de Clorinda.

A estos datos se suman el 63% de los encuestados que afirman que otras actividades y muestras culturales se realizan en la Escuela N° 21 “República del Paraguay” de nuestra localidad, no en la biblioteca. El 16% desconoce y el 21% no contesta.

De los datos obtenidos, se concluye en que la biblioteca es un espacio público y lugar de encuentro, ya que en ella se realizan actividades artísticas, cursos y talleres y celebraciones en las que se invita a la comunidad a participar de las mismas, así el 80% de los encuestados responde afirmativamente, y aclara en las observaciones que han participado de exposiciones de artistas plásticos, músicos y escritores, y que han recibido información acerca de las ofertas académicas de la ciudad y de Paraguay, disponibles en folletos publicitarios. No obstante, no se realizan visitas guiadas a dichas instituciones para mejor conocimiento de las ofertas y requisitos que se necesitan para estudiar por convenio.

Como respuesta a las dos últimas preguntas de investigación ¿Desarrolla programas que favorezcan el intercambio cultural entre ambas localidades?

¿Pone en marcha programas que contribuyan a fortalecer la identidad y el intercambio cultural entre Argentina y Paraguay?

La respuesta es negativa. Si bien se realizan algunas actividades que promocionan valores culturales, tradiciones e historia local no se hacen extensivas a toda la comunidad ni a las localidades vecinas.

Se han realizado experiencias aisladas de integración fronteriza desde el municipio pero que no tienen que ver con la creación de una visión de biblioteca de frontera, tan necesaria para las comunidades allí asentadas.

En síntesis, la Biblioteca Pública Juan Bautista Alberdi, es una Biblioteca pública situada en zona de frontera que atiende las necesidades de educación formal de todos los niveles educativos de la zona, y si bien esta es una de las funciones de la biblioteca pública, no alcanza para afirmar que atiende las necesidades de información del resto de la comunidad.

Por lo tanto y del análisis precedente, queda confirmada la hipótesis inicial.

## Reflexión final

---

Ante la falta de bibliotecas en las ciudades fronterizas vecinas, la biblioteca de frontera, en este caso la biblioteca Juan Bautista Alberdi, debe involucrarse y trabajar en propuestas que vayan más allá de la promoción de la lectura y el préstamo de libros, que conduzcan hacia la protección y resguardo del patrimonio histórico, social y cultural de la zona, la apertura a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, permitiendo que todos los habitantes de la misma puedan sentirse parte de un todo en una era donde la información es un nuevo bien ganancial para todo el quehacer cotidiano, sin perder de vista el fortalecimiento de valores sociales y solidarios que parten del cuidado de la identidad cultural de los pueblos, del sentido de pertenencia a una sociedad con la que se comparte la historia, la tradición y el idioma.

Entonces, como no existen instrumentos jurídicos que apunten al desarrollo de la biblioteca en la región, para lograr que adquiera presencia como institución social se necesita el compromiso compartido de los bibliotecarios, la biblioteca, la comunidad y las autoridades a través de proyectos que fortalezcan los lazos de amistad entre los pueblos vecinos, propicien la cooperación entre ambas comunidades y resguarden el fondo documental y bibliográfico referidas a las respectivas culturas para que la biblioteca se transforme en centro de información y comunicación para toda la comunidad.



## Bibliografía

---

- American Psychological Association (2010). *Manual de publicaciones*. 3ª edición traducida de la 6ª en inglés. México DF: Manual Moderno.
- Ander-Egg, E. (2005). *Técnicas de investigación social*. Buenos Aires: Lumen.
- Biblioteca del Congreso de la Nación. (2011). *Programa Cultura en movimiento*. Recuperado el 30 de noviembre de 2011, de <http://www.bcnbib.gov.ar/pcem.php>
- Biblioteca Nacional de Colombia. (2008). *Objetivos de una biblioteca pública centrada en la promoción de lectura. Leer sin fronteras. ABC del bibliotecario promotor de lectura*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Cultura de Colombia.
- Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas. (2010). *Bibliotecas Públicas de fronteras. Ideas para su organización y funcionamiento., 1a. edición digital*. Caracas, República Bolivariana de Venezuela: Unidad de Normalización Técnica.
- Botta, Mirta. (2005). *Tesis, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción*. Buenos Aires: Biblos. Cap. 8. Pág. 91-96
- Botta, Mirta A. (2007). *Tesis, tesinas, monografías e informes*. 2ª. Ed. Buenos Aires: Biblos.
- Busha, C., & Harter, S. (1990). Encuestas en bibliotecología. En *Métodos de investigación en bibliotecología*. Mexico,DF.
- Carrillo, A. M. (1982). *Una biblioteca regional para la zona de frontera*. México: Centro de Estudios Fronterizos.
- Castillo Atienza, M.J (2011) *Un análisis del papel actual de la Biblioteca Popular en Argentina como agente promotor de transformación social*. La Plata: Universidad Nacional.
- Enciclopedia Visor. Edición especial para Latinoamérica*. (1999). Buenos Aires: Visor Enciclopedias Audiovisuales.
- García Gómez, F.J & Díaz Grau, A.(2007) *Formación de usuarios y alfabetización: dinámicas de trabajo en bibliotecas públicas*. En: Gómez de la Iglesia, R. Acción pedagógica en organizaciones artísticas y culturales. Recuperado el 19 de setiembre de 2013, de [http://www.eprints.rclis.org/10694/1/FU\\_ALFIN\\_BPxabide.pdf](http://www.eprints.rclis.org/10694/1/FU_ALFIN_BPxabide.pdf)
- Gómez Hernández, J.A. (2002). *Gestión de bibliotecas*. Murcia, D.M.
- Grimson, A. (2000) *Pensar fronteras desde las fronteras*. En: Nueva Sociedad N° 170. Recuperado el 25 de mayo de 2014, de [http://www.nuso.org/upload/articulos/2916\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/2916_1.pdf)
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (1997). *Metodología de la investigación*. México, DF: Mc Graw Hill.



- IFLA/UNESCO. (Abril de 2001). *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. Recuperado el 16 de agosto de 2009, de <http://www.unesdoc.unesco.org/images/0012/.../124654s.pdf>
- Infobae.com América. (20 de abril de 2011). *Una biblioteca en la frontera entre México y EEUU*. Recuperado el 11 de octubre de 2011, de <http://infobae.com/america>
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2007). *Escuelas de Frontera*. Brasilia y Buenos Aires.
- Nolasco, E. G. (22 de agosto de 2002). *Servicio proactivo para bibliotecas públicas*. Recuperado el 20 de junio de 2013, de <http://www.tuobra.unam.mx/obrasPDF/publicadas/020822194101.html>
- Orera Orera, L. (15 de junio de 2010). *Slide Share*. Recuperado el 24 de abril de 2014, de <http://es.slideshare.net/Sarascr/manual-de-biblioteconomia>
- Organización de Estados Americanos. (30 de Julio de 2009). *Departamento de Prensa*. Recuperado el 11 de octubre de 2011, de Proyecto incentiva la lectura en las comunidades fronterizas entre Colombia, Ecuador y Perú: [http://www.oas.org/documents/spa/press/Boletin\\_N17.pdf](http://www.oas.org/documents/spa/press/Boletin_N17.pdf)
- Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas PicBic. (enero/abril de 2004). *Correo de Bibliotecas Públicas Iberoamericanas*. Recuperado el 9 de noviembre de 2011, de Sistema Nacional de Bibliotecas –SINAB: <http://www.cerlalc.org/picbic/picbic14.htm>
- Pérez Juste, R., García Llamas, J.L., Gil Pascual, J.A. & Galán González, A. (2009) . *Estadística aplicada a la educación*. Madrid, Pearson Educación.
- Rendón Giraldo, N. E. (1998). Los estudios de comunidad en bibliotecas públicas. *Información: producción, comunicación y servicios*(35), 7-12.
- Rendón Rojas, M. A. (2005). Fundamentación teórica. Análisis de términos. En: *Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología*. México: UNAM. 115-130.
- Rezzónico, R. (2003). *Comunicaciones e informes científicos, académicos y profesionales en la sociedad del conocimiento: tesis, monografías, artículos, ensayos, memorias, tesinas, ponencias, póster, informes técnicos, omunicaciones, otros: guía para su diseño , ejecución, presentación y defensa*. (1a. ed.). Córdoba: Comunicarte. p. 42
- Sabino, C. (1996). *El proceso de investigación* (2da. ed.). Buenos Aires: Lumen/Humanitas.
- Sanz Casado, E. (1994). *Manual de estudios de usuarios*. Madrid: Pirámide.
- Scialpi, D. (1989). *La función social de la biblioteca*. Buenos Aires: Espacio.
- Secretaría de cultura. Presidencia de la Nación. (2008) *Café cultura nación en Formosa y Paraguay*. Recuperado el 17 de enero de 2013, Nuestra Cultura: <http://v2012.cultura.gob.ar/agenda/index.html%3Finfo=detalle&id=1092.html>

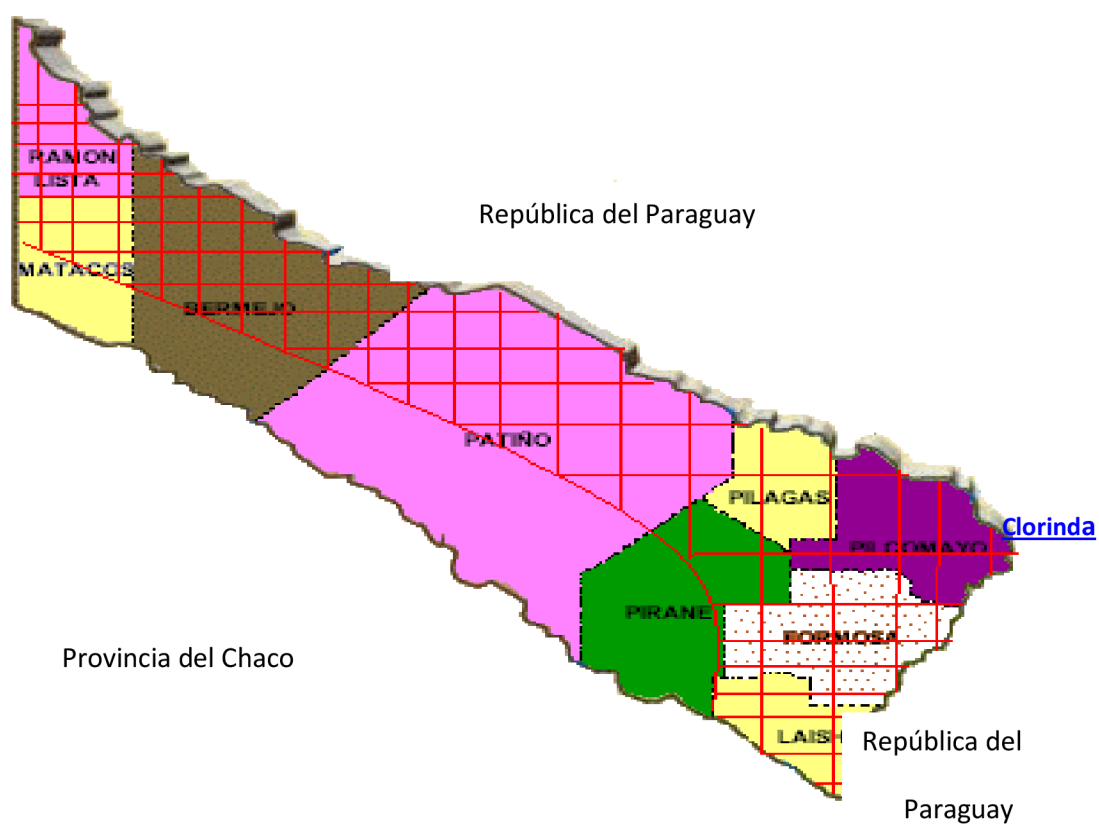
- Sejas, L. (Febrero de 2003). *AmerSur*. Recuperado el 06 de diciembre de 2011, de Espacios territoriales en la integración fronteriza de Argentina con los países del Mercosur: <http://www.amersur.org.ar/Integ/EspaciosTerritoriales.htm>
- Sena Correa, E. N. (2005). *Las bibliotecas públicas y escolares como espacios de desarrollo de la cultura y la educación. Estudio de caso de Paraguay*. San Lorenzo: Universidad Nacional de Asunción.
- Sveningsen, K., & Cherepon, L. (1998). Revisando las declaraciones de la misión de la biblioteca en la era de la tecnología. *Collection building*(1).
- Thompson, I. (2006). *Definición de Misión*. Recuperado el 12 de abril de 2014, de <http://www.promonegocios.net/mercadoecnia/misión-definiión.html>
- UNESCO. (Junio de 1982) *Declaración de Londres*. En: Hacia una sociedad que lea. Recuperado el 13 de octubre de 2013, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0005/000545/054546sb.pdf>
- UNESCO. (1985). *Declaración de Caracas sobre la Biblioteca Pública como factor de desarrollo e instrumento de cambio en América Latina y el Caribe*. Caracas. Recuperado el 13 de octubre de 2013, de <http://snbp.culturadigital.br/manifestos/manifiesto-de-caracas-sobre-bibliotecas-publicas/>
- UNESCO. (Noviembre de 1994). *Manifiesto de la Unesco sobre la Biblioteca Pública*. Recuperado el 15 de octubre de 2012, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001121/112122so.pdf>
- UNESCO. (Abril de 2001). *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*.
- Vega, J. A. (10 de julio de 2003). *Biblioteca pública y municipio: convivencia y conveniencia*. Recuperado el 16 de junio de 2013, de <http://exlibris.usal.es/merlo/escritos/pdf/municipio.pdf>
- Wainerman, C., & Sautu, R. (. (2001). *La trastienda de la investigación*. Buenos Aires: Lumiere.
- Yepes, L. B. (2001). Lema y misión social de la biblioteca pública en América Latina. *Revista Educación y Biblioteca*, 33-39.

## Anexos

---

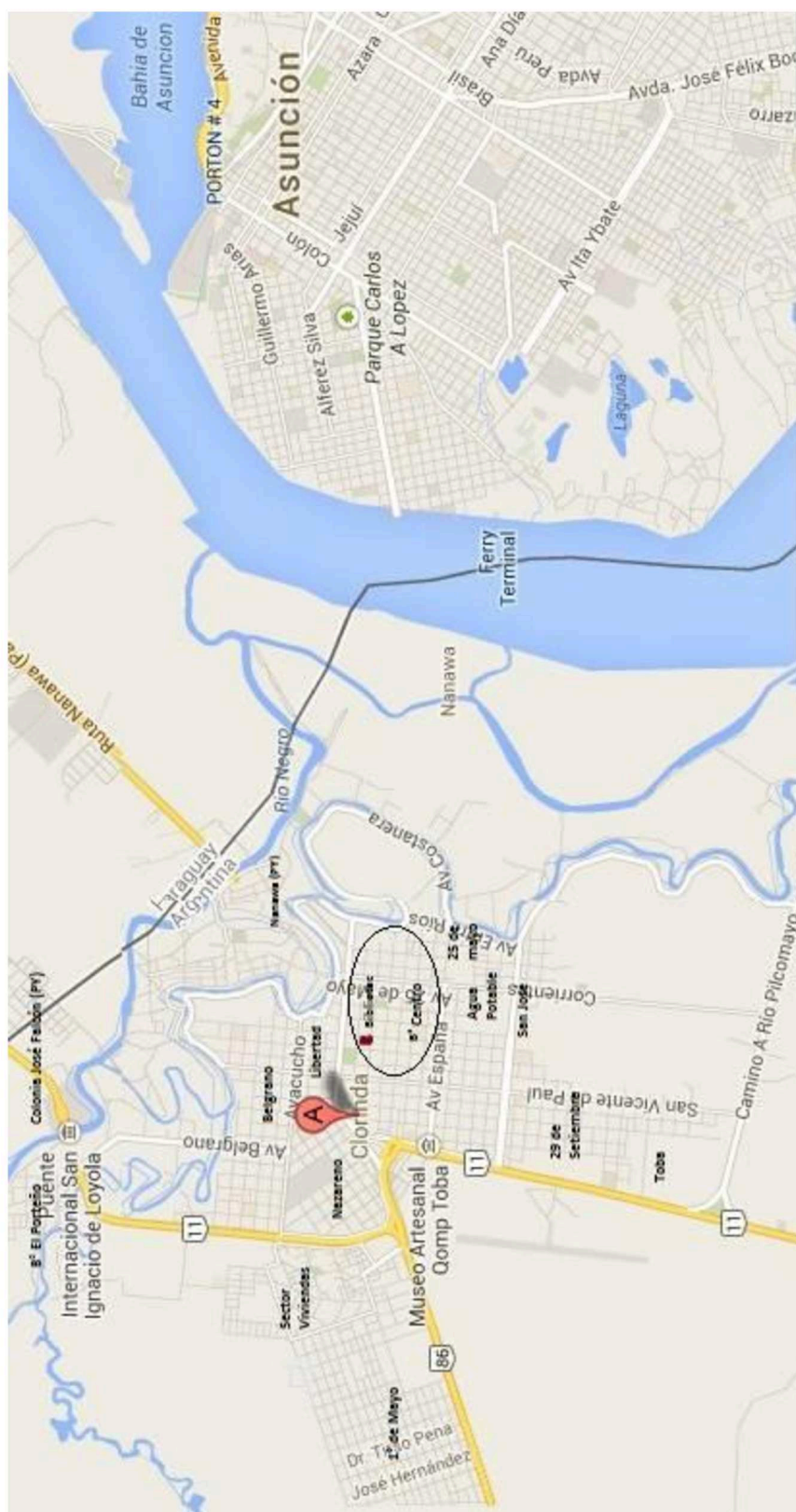
### Anexo 1:

Los límites geográficos actuales de la zona de seguridad de la Provincia de Formosa se ven en el siguiente mapa:



- a) La ciudad de Clorinda se encuentra dentro de la zona de seguridad de la Provincia de Formosa.

La Biblioteca Pública “Juan Bautista Alberdi” de la ciudad fronteriza de Clorinda, Formosa (Argentina), una visión sobre su misión y funciones en zona de frontera.



b) Plano de la Ciudad de Clorinda. Barrios.

## Anexo 2:

### Carta de presentación y modelo de encuesta

La presente encuesta forma parte del trabajo de investigación: La Biblioteca Pública “Juan Bautista Alberdi “de la ciudad fronteriza de Clorinda, Formosa (Argentina), una visión sobre su misión y funciones en zona de frontera , que será presentado ante las autoridades de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología de la Universidad del Litoral de la provincia de Santa Fe.

El objetivo es conocer si la Biblioteca Pública Juan Alberdi de la ciudad de Clorinda cumple con la misión y funciones propias de una biblioteca pública que desarrolla sus actividades en zona de frontera.

Desde ya agradezco su colaboración y aquellos comentarios que deseen agregar.

Atentamente,

Eugenia Agüero

Nombre de la Biblioteca:.....

Localidad:.....

**Datos socio- demográficos:**

Nacionalidad: Argentina: .....

Paraguaya:.....

Nivel Educativo: Primario:.....

Secundario:.....

Terciario:

Universitario:.....

Barrio o Localidad de Procedencia: .....

**La Misión de la Biblioteca pública de frontera** es la de favorecer los lazos de amistad y cooperación entre pueblos vecinos, el conocimiento de las respectivas culturas y contribuir al mejoramiento de los niveles educativos de los miembros de la comunidad a la que atiende, entendida ésta por aquella conformada por los habitantes de los países limítrofes.

		si	no	n/c
Acciones que fortalecen los lazos de amistad entre pueblos vecinos	Promoción de lectura regional			
	Información sobre convenios estudiantiles			
Actividades que propician la cooperación entre ambas comunidades	Atención a niños y jóvenes de las localidades limítrofes			
	Ofertas de programas de extensión cultural			



La Biblioteca Pública “Juan Bautista Alberdi “de la ciudad fronteriza de Clorinda, Formosa (Argentina), una visión sobre su misión y funciones en zona de frontera.

---

Fondo documental y bibliográfico referidas a las respectivas culturas	Disponibilidad de documentos históricos de la zona y producciones impresas del municipio.			
	Fuentes de Referencia de la zona.			

**Las funciones de una biblioteca de frontera incluyen servicios tales como:**

		si	no	n/c
Acciones que promueven la solidaridad binacional.	Muestra de libros de autores locales			
	Colaboración con organizaciones locales y regionales			
Ofertas de programas de extensión cultural	Apoyo a la identidad cultural a través de talleres de lectura regional			
	Preservación y la promoción de la cultura local			
Actividades típicas de cada cultura.	Exposiciones			
	Actividades culturales y de extensión orientadas a la divulgación de valores y costumbres de los países fronterizos			

**Observaciones/ Aclaraciones y/o Sugerencias:.....**

.....  
 .....  
 .....  
 .....

Muchas gracias por su colaboración

### Anexo 3:

#### Carta de presentación y modelo de entrevista

La presente entrevista forma parte del trabajo de investigación: La Biblioteca Pública "Juan Bautista Alberdi" de la ciudad fronteriza de Clorinda, Formosa (Argentina), una visión sobre su misión y funciones en zona de frontera, que será presentado ante las autoridades de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología de la Universidad del Litoral de la provincia de Santa Fe.

El objetivo es conocer si la Biblioteca Pública Juan Alberdi de la ciudad de Clorinda cumple con la misión y funciones propias de una biblioteca pública que desarrolla sus actividades en zona de frontera.

Desde ya agradezco su participación.

Atentamente,

Eugenia Agüero

Nombre y Apellido:

Ocupación:

Fecha de realización:



¿Tiene conocimiento que la misión y función de una biblioteca pública son las de contribuir al desarrollo cultural del sector en el que está inserto?

¿Considera que una biblioteca, al funcionar en una zona de frontera como Clorinda, debería contribuir a la preservación del patrimonio histórico y cultural?

¿Sabía Ud. que un estudio de caso realizado por la Universidad de Asunción, de la Dra. Emilce Noemí Sena Correa, manifiesta que Paraguay no cuenta con redes de bibliotecas?

¿Cómo consideraría que esa situación influye en la población de nuestras localidades vecinas de Nanawa y José Falcón?

¿Existe algún tipo de trabajo entre nuestras naciones y/o localidades que hayan contribuido a crear lazos entre ambos?

Comentarios/Sugerencias

Muchas gracias

a. Entrevista al Sr. Orlando Saccarello, cónsul paraguayo en la ciudad de Clorinda

Realizada el 19 de octubre de 2012

**¿Tiene conocimiento que la misión y función de una biblioteca pública son las de contribuir al desarrollo cultural del sector en el que está inserto?**

Sí

**¿Y que en este caso, al funcionar en una zona de frontera como Clorinda, debería contribuir a la preservación del patrimonio histórico y cultural?**

No tenía conocimiento de que se podía atribuir ese rol a una biblioteca, como verá en nuestro país contamos con la Biblioteca Nacional como agente de preservación del patrimonio histórico y cultural del Paraguay, no así se le atribuye a una biblioteca pública ese rol, es más ni siquiera se contempla la figura de la biblioteca pública y no tiene una política pública para el desarrollo de información, se trabaja con bibliotecas escolares de las cuales se encargan directamente la dirección escolar.

**Existe un estudio de caso realizado por la Universidad de Asunción, de la Dra. Emilce Noemí Sena Correa, que en sus conclusiones expresa que Paraguay no cuenta con redes de bibliotecas, 1 cada 100 habitantes ¿cómo consideraría que esa situación influye en la población de nuestras localidades vecinas de Nanawa y José Falcón?**

En esas localidades no hay bibliotecas, además muchos de los niños y jóvenes de esas localidades asisten a las escuelas aquí en Clorinda, así que hacen uso de lo que la biblioteca de la zona y las bibliotecas escolares les pueden brindar.

Sólo me puedo remitir a lo expresado en su momento como sustento del Tratado de Asunción, y como miembro del Mercosur, a que existe una firme decisión política de fortalecer la democracia en la región y generar lazos de integración.

Si ese sería el fin de la biblioteca de la ciudad, deberíamos trabajar en conjunto para lograr ese objetivo.

**¿Tiene conocimiento de la existencia de algún tipo de trabajo entre nuestras naciones y/o localidades que hayan contribuido a crear lazos entre ambos?**

Desde el Municipio de Clorinda, sí, hemos realizado algunas actividades que permiten la integración, como por ejemplo, el Intendente Municipal Federico Crivelli nos ha invitado a participar del desfile por el día de Clorinda, han venido escuela de la localidad de Falcón, y en varias oportunidades la escuela primaria N° 21 "República del Paraguay" de esta ciudad nos ha invitado a participar de los festejos por la fiesta de la independencia paraguaya, el 14 de mayo, en donde los alumnos de esa institución exponen bailes típicos paraguayos, comidas, leyendas... muy interesante... además que muchos de sus alumnos provienen de Nanawa, es decir que son hijos de paraguayos, pero no tengo conocimiento que se haya hecho algún tipo de actividad desde la biblioteca.

**Comentarios/Sugerencias**

Sería interesante realizar algún tipo de iniciativa que fomente la integración entre nuestras ciudades, ya que no sólo estamos unidos por el comercio, existen familias paraguayas que viven tanto en Falcón como en Nanawa y que tienen hijos argentinos que estudian aquí en Clorinda, muchos de ellos también trabajan aquí, así como muchos jóvenes argentinos estudian y trabajan en Asunción. Sería positivo también integrar nuestras culturas, no sólo desde la biblioteca sino también desde la escuela y las instituciones públicas.

**Muchas gracias**

b) Entrevista a la Sra. Myriam Alvarez de Bogarín , ex directora de la Biblioteca Pública Juan Bautista Alberdi, de la ciudad de Clorinda.

Realizada el 15 de junio de 2012

**¿Desde cuándo se desempeña como Directora de la Biblioteca Pública Juan Bautista Alberdi?**

Asumí como Directora en el año 2000.

**Podría mencionar algunos datos y/o antecedentes históricos de la Biblioteca ¿posee libro histórico?**

La Biblioteca no cuenta con libro histórico, ni registros de creación, debido a las inundaciones de 1983 y 1992 donde se perdieron gran parte de los datos históricos de la ciudad; algunos datos obtenidos de la primera directora de la Biblioteca Cristina Boselli, dan cuenta de que la Biblioteca fue creada durante el gobierno de facto entre 1978/1979, como biblioteca municipal en una oficina dentro de la casa municipal.

**¿Tiene conocimiento que la misión y función de una biblioteca pública son las de contribuir al desarrollo cultural del sector en el que está inserto?**

Claro que sí, hemos trabajado mucho en la revalorización de la biblioteca como institución social, abierta a toda la comunidad.

**En este caso, al funcionar en una zona de frontera como Clorinda, contribuye con la preservación del patrimonio histórico y cultural?**

Sí, durante mi gestión como directora entre 2000 y 2008, se han realizado actividades de extensión cultural, ya sea dentro del edificio de la Biblioteca como en distintas escuelas de la ciudad.

Hemos realizado algunas capacitaciones del personal bibliotecario, con ayuda de profesionales de la Unaf, que han venido a dictar algunos cursos de procesamiento de la información; hemos realizado talleres de lectura y escritura, más bien encuentros de escritores locales, docentes, profesionales, músicos.

Salimos a recorrer las escuelas con el *Bibliomóvil* para acercar la lectura a los niños.

Por motivos personales tuve que alejarme de la dirección, por lo que estuvo a cargo de una docente, aunque actualmente, la Biblioteca ha pasado a manos del Municipio, por lo cual se encuentra en un período de transición hasta la designación de una nueva comisión directiva.

**Existe un estudio de caso realizado por la Universidad de Asunción, de la Dra. Emilce Noemí Sena Correa, que en sus conclusiones expresa que Paraguay no cuenta con redes de bibliotecas, 1 cada 100 habitantes ¿cómo consideraría que esa situación influye en la población de Clorinda y de nuestras localidades vecinas de Nanawa y José Falcón?**

Se han realizado algunos intentos por satisfacer las demandas de información de los ciudadanos de nuestra localidad y de las localidades fronterizas, como Nanawa y Falcón, con pocos resultados. En realidad, atendemos estudiantes primarios y secundarios; los cuales utilizan la biblioteca para hacer las tareas que les asignan en las escuelas a las que asisten aquí en Clorinda.

En las actividades de extensión cultural, muestras de arte y presentación de libros, incluso grupos de lectura que se han formado dentro de la unidad han participado docentes y público en general de la ciudad.

**¿Tiene conocimiento de la existencia de algún tipo de trabajo entre nuestras naciones y/o localidades que hayan contribuido a crear lazos entre ambos?**

No, desde la biblioteca o el Municipio; aunque algunas experiencias e intercambios culturales se realizan desde la Escuela Primaria N° 21 "República del Paraguay".

**Muchas gracias**

c) Entrevista a la Sra. Elena Lezcano, directora a cargo de la Biblioteca Pública Juan Bautista Alberdi, de la ciudad de Clorinda

Realizada el 5 de octubre de 2012

**¿Desde cuándo se desempeña como Directora cargo de la Biblioteca Pública Juan Bautista Alberdi?**

Por licencia de la Directora, me encuentro a cargo de la Biblioteca desde el año 2008, aunque a finales de este año, con el cambio de gestión municipal quedamos en disponibilidad hasta la asunción de las nuevas autoridades.

**¿Tiene conocimiento que la misión y función de una biblioteca pública son las de contribuir al desarrollo cultural del sector en el que está inserto?**

Sí, con la Sra. Myriam, trabajamos mucho en la creación de una nueva imagen para la función social de la biblioteca, no obstante, la falta de recursos y apoyo ha imitado actualmente nuestra labor, pero continuamos con algunos proyectos como la integración de la comunidad Toba, llevamos materiales para que realicen jornadas de lectura y organizamos visitas a la biblioteca para que se familiaricen con el trabajo en la sala y en la búsqueda de información.

**¿Y que en este caso, al funcionar en una zona de frontera como Clorinda, debería contribuir a la preservación del patrimonio histórico y cultural?**

Por supuesto, pero en la actualidad no se cuentan con los recursos necesarios para realizar actividades de extensión cultural.



Estamos en una etapa de transición debido al retiro de la Sra Directora Myriam Bogarín, como dependemos del municipio, hasta que pase el período electoral no sabremos cual será la nueva política institucional.

**Existe un estudio de caso realizado por la Universidad de Asunción, de la Dra. Emilce Noemí Sena Correa, que en sus conclusiones expresa que Paraguay no cuenta con redes de bibliotecas, 1 cada 100 habitantes ¿cómo consideraría que esa situación influye en la población de Clorinda y de nuestras localidades vecinas de Nanawa y José Falcón?**

Nuestra biblioteca cumple una labor social, pero el público al que atendemos es puramente escolar, de distintos niveles educativos. Los niños y jóvenes que proceden de esas localidades utilizan la biblioteca para hacer las tareas que les asignan en las escuelas a las que asisten aquí en Clorinda.

**¿Tiene conocimiento de la existencia de algún tipo de trabajo entre nuestras naciones y/o localidades que hayan contribuido a crear lazos entre ambos?**

La Biblioteca ha desarrollado actividades promotoras de lectura, hacia las instituciones escolares, exposiciones de libros y artistas de autores locales, pero no se ha detenido a trabajar en propuestas de integración.

**Comentarios/ Sugerencias**

Hoy por hoy nos encontramos en una situación muy precaria, si bien la CONABIP nos envía el material bibliográfico necesario, no tenemos una política pública que nos respalde. Ante la jubilación de la Sra Directora, quedamos en manos del Municipio. Durante mucho tiempo se trabajó arduamente para lograr un espacio social dentro de la comunidad de Clorinda, que actualmente no tenemos, así que nos limitamos a prestar servicio a los jóvenes que tanto lo necesitan.

**Muchas gracias**

Anexo 4:



## MANIFIESTO DE LA UNESCO SOBRE BIBLIOTECAS PÚBLICAS 1994

La libertad, prosperidad y el desarrollo de la sociedad y sus individuos son fundamentos de los valores humanos. Los cuáles serán adquiridos a través de la habilidad de ciudadanos bien informados para ejercer sus derechos democráticos y jugar un rol activo en la sociedad. La participación constructiva y el desarrollo de la democracia dependen de una educación satisfactoria así como de un acceso gratuito e ilimitado al conocimiento, hechos democráticos y jugar un rol activo en la sociedad. La participación constructiva y el desarrollo de la democracia dependen de una educación satisfactoria así como de un acceso gratuito e ilimitado al conocimiento, enseñanza, cultura e información.

Las bibliotecas públicas, la puerta local al conocimiento, provee las condiciones básicas para el aprendizaje duradero, su desarrollo cultural y la toma de decisiones independientes de individuos y grupos sociales.

Este Manifiesto de la UNESCO proclama la creencia de las bibliotecas públicas como una fuerza viviente para la educación, cultura e información, y como un agente esencial para alimentar la paz y bienestar espiritual a través de las mentes de hombres y mujeres.

Por lo tanto, la UNESCO anima a los gobiernos locales y nacionales a apoyar y comprometerse al desarrollo de las bibliotecas públicas.

## LA BIBLIOTECA PÚBLICA

La biblioteca pública es el centro local de información, brindando toda clase de conocimiento e información disponible a sus usuarios.

Los servicios de la biblioteca pública se brindan en base a la igualdad de acceso para todos, sin importar la edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, lenguaje o condición social. Por lo cual se deben proveer materiales y servicios específicos para aquellos usuarios que no pueden, por cualquier razón, usar los materiales y servicios tradicionales como por ejemplo, minorías lingüísticas, personas con alguna discapacidad o personas en el hospital o en la prisión.

Todos los grupos de edad deben encontrar materiales relevantes a sus necesidades.

Las colecciones y servicios tienen que incluir cualquier medio necesario o tecnología moderna así como los materiales tradicionales.

Es fundamental que el material tenga gran calidad y relevancia para las condiciones y necesidades locales. Los materiales deben reflejar tendencias actuales y la evolución de la sociedad, así como registros (memorias) del esfuerzo humano e imaginación.

Las colecciones y servicios no deben estar sujetos a ninguna forma de censura, ya sea ideológica, política o religiosa, ni a presiones comerciales.

## MISIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA

Los siguientes puntos claves los cuales relacionados a la información, literatura, educación y cultura deben estar en el centro de los servicios que prestan las bibliotecas públicas:

Crear y fortalecer los hábitos de lectura en los niños desde una temprana edad.

Apoyar tanto a la educación individual (autoenseñanza) como a la educación formal en todos sus niveles.

## La Biblioteca Pública “Juan Bautista Alberdi” de la ciudad fronteriza de Clorinda, Formosa (Argentina), una visión sobre su misión y funciones en zona de frontera.

---

Proveer oportunidades para el desarrollo creativo personal.  
Estimular la imaginación y creatividad de niños y jóvenes.  
Promover la vigilancia de la herencia cultural, apreciación de las artes, mejoras científicas e innovaciones.  
Proveer acceso a expresiones culturales de todas las artes.  
Alimentar el dialogo inter-cultural y favorecer la diversidad cultural.  
Apoyar la tradición oral.  
Asegurar el acceso a los ciudadanos a toda clase de información de la comunidad.  
Proveer servicios de información adecuada a empresas locales, asociaciones y grupos de interés.  
Facilitar el desarrollo de información y conocimiento de las habilidades computacionales.  
Apoyar y participar en actividades literarias y programas para todas las edades, y si es necesario iniciar dichas actividades.

### FONDOS, LEGISLACIÓN Y REDES.

La biblioteca pública debe en principio ser gratuita. La biblioteca pública debe en principio ser gratuita. La biblioteca pública es responsabilidad de autoridades locales y nacionales. Debe estar apoyada bajo una legislación específica y financiada por gobiernos nacionales y estatales. Tiene que ser un componente esencial de cualquier estrategia a largo plazo para la cultura, literatura, adquisición de información y educación.

Para asegurar la coordinación y cooperación bibliotecaria a lo largo del país, los planes estratégicos y la legislación deben definir y promover una red nacional de bibliotecas basada en estándares de servicios aceptados (convenios).

La biblioteca pública debe ser diseñada en relación (o coordinación con) a bibliotecas nacionales, regionales, de investigación y las especiales así como en bibliotecas escolares, de preparatoria y universitarias.

### OPERACIÓN Y MANEJO

Debe formularse una política clara, que defina los objetivos, prioridades y servicios en concordancia a las necesidades de la comunidad local. La biblioteca pública tiene que estar organizada efectivamente y deben mantenerse estándares profesionales de operación.

La cooperación con socios relevantes - por ejemplo, grupos de usuarios y otros profesionistas a nivel local, regional, nacional e internacional- tiene que estar asegurada.

Los servicios tienen que estar físicamente accesibles para todos los miembros de la comunidad. Esto requiere de edificios bien localizados, con facilidades para el estudio y la buena lectura, así como de tecnología y horarios convenientes para los usuarios.

Esto implica prestar servicios a aquellas personas incapaces de visitar una biblioteca. Los servicios de la biblioteca deben adaptarse a diferentes necesidades en las comunidades rurales y urbanas. El bibliotecario es un intermediario activo entre los usuarios y los recursos. La educación profesional y continua del personal bibliotecario es indispensable para asegurar brindar el servicio adecuado. Los programas de educación a los usuarios como el de llevar la biblioteca a los usuarios tienen que prestarse para ayudar a los usuarios a beneficiarse de todos los recursos de la biblioteca.

### IMPLEMENTACIÓN DEL MANIFIESTO

Los responsables de tomar decisiones a nivel nacional y local, y la comunidad bibliotecaria general y de todo el mundo, son exhortados a implementar los principios expresados en este Manifiesto.

El Manifiesto es preparado en cooperación con la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones de bibliotecas. (Bibliotecarios) (IFLA)

La Biblioteca Pública "Juan Bautista Alberdi" de la ciudad fronteriza de Clorinda, Formosa (Argentina), una visión sobre su misión y funciones en zona de frontera.

---

## Anexo 5.

<http://www.amersur.org.ar/Integ/EspaciosTerritoriales.htm>



[Ir a página principal - AMERSUR](#)

## ESPACIOS TERRITORIALES EN LA INTEGRACIÓN FRONTERIZA DE ARGENTINA CON LOS PAÍSES DEL MERCOSUR.

Lidia Sejas

Febrero 2003

Si bien la Argentina ha celebrado tratados con los países limítrofes que proveen un marco explícito para la integración binacional, los protocolos convenidos por los respectivos países no han resultado, habitualmente, suficientes para implementar la integración sobre las áreas fronterizas colindantes. Las diferentes realidades que generalmente caracterizan a las áreas de frontera, en relación al resto de los territorios nacionales, particularizan y condicionan un espacio físico donde deberán resolverse operativamente los mecanismos funcionales que se derivan de las políticas binacionales de integración; tales como: aplicación y control de las regulaciones de transporte de carga, fletes y seguros, normas de sanidad, tráficos fronterizos, trámites aduaneros; así como migraciones, y seguridad, entre otros.

Históricamente, tanto Argentina como los países limítrofes han aplicado regímenes jurídicos específicos sobre los ámbitos territoriales contiguos a las líneas de frontera binacionales, generalmente calificadas como “zonas o fajas de seguridad”, cuyos criterios restrictivos en determinados aspectos han inhibido y restringido la implementación de posibles proyectos localizables en zonas fronterizas dentro de programas de integración, desvirtuando las posibilidades de constituirse en auténticos escenarios físico-territoriales en el marco de las políticas binacionales de este tipo.

Es decir, con la definición de las “áreas de seguridad” se perfilaron dos ámbitos espaciales para aplicar políticas sectoriales de integración: uno en correspondencia a las áreas de frontera y otro abarcando el resto de los respectivos territorios. Si bien se fue dando una evolución en la concepción política del término “frontera” en nuestro país, hasta la década del '60 se ignoró la posibilidad de una política de integración fronteriza en términos reales, sobre la convicción de considerar a estos espacios territoriales como zonas geopolíticas potencialmente conflictivas, en las cuales el Estado debía hacerse presente sólo para asegurar la soberanía y resguardar su seguridad física. Bajo esta concepción se comenzaron a instrumentar políticas nacionales que se orientaron a lograr seguridad en las áreas de frontera a través del “desarrollo”, finalidad a la que respondió la Ley 18.575 del 30-1-70, que establecía la determinación de “áreas de frontera” como los sectores a su vez más críticos dentro de las “zonas de frontera” y que por ello requerían una prioridad absoluta de atención por parte de las autoridades gubernamentales; aunque los recursos institucionales -y los económicos- aplicables para implementar tales objetivos fueron de escasa relevancia y consecuentemente magros los resultados.

Una primera determinación de las así designadas “áreas de frontera” se realizó a través del Decreto 469/70 que delimitó 9 áreas; continuando luego sucesivos redimensionamientos tanto en cantidad como en delimitaciones. En 1987 el PEN a través del Decreto 1182/87 determinó nuevas jurisdicciones territoriales para las Áreas de Frontera (AF) y redefinió las Zonas de Seguridad. Los límites establecidos por este decreto no sólo definió como “áreas de frontera” a provincias enteras sino que calificó como tales a la mayor parte del territorio nacional, dando pie, obviamente, a modificaciones posteriores, retomándose luego prácticamente el temperamento adoptado en el Decreto 193, también de 1982, que había unificado los límites de las Zonas de Seguridad y de Frontera bajo esta última denominación.



El objetivo que inspiró la creación de Zonas de Seguridad fue básicamente "argentinar" esas fracciones límites del país en concordancia a una política nacional de "mirar hacia adentro", objetivo que se instrumentó dentro, del entonces potencial proceso de integración latinoamericana, en un celoso poder de policía en todo lo concerniente a la radicación extranjera en las áreas fronterizas (especialmente la procedente de un país vecino) ya sean personas ó inversiones productivas, y en la inhibición específica de acceso a la propiedad inmobiliaria.

Al analizar, en forma comparativa y cronológica, las disposiciones de regímenes fronterizos de los distintos países limítrofes, se infiere que están sustentados con criterios bastantes similares, (tal vez con la única excepción de Uruguay) sólo con diferencias en las definiciones de extensión en las fajas territoriales de aplicación. Cabe destacar que las fechas de institución de los respectivos regímenes por leyes nacionales se ubican en las décadas en que predominaron rígidos sistemas autoritarios en la región del Cono Sur bajo parecidas concepciones recelosas sobre las fronteras, y que en algunos casos han dado lugar, hasta no hace mucho, a serios enfrentamientos conflictivos.

El concepto de frontera como espacio de integración surge en nuestro país a partir de 1983 con la asunción de gobiernos democráticos, privilegiando la integración latinoamericana no sólo como un objetivo deseable sino necesario, al menos en lo enunciativo formal. Se pasa así de la concepción de frontera rígida y aislante a una proyección de acercamiento, unión y apertura, es decir, a la reconceptualización de espacio integrador sobre el cual se deberían orientar estrategias de desarrollo a través de acciones conjuntas entre países vecinos. Es dentro de este cambio estructural que empieza a perfilarse la integración y la cooperación fronteriza a través de proyectos bi y trinacionales, principalmente relacionados con la infraestructura de comunicación y la generación hidroeléctrica.

También surge una diferenciación entre las expresiones "área" y "región fronteriza" : mientras la primera continúa definida desde un punto de vista geográfico, condicionado por su ubicación como áreas colindantes entre países vecinos, la expresión "región" aparece conceptualmente asociada a lo económico y social, donde cobra prevalencia el concepto de espacio económico sobre el de espacio geográfico.

En términos de magnitudes físicas llegan a 9.768 kilómetros los que configuran en nuestro país la línea de frontera, a través de un alineamiento territorial constituido en su mayor parte por extensas zonas de baja densidad y desigual ocupación, que históricamente ha eslabonado grandes vacíos que facilitaron espacios geográficos en litigio, y que aún hoy representa un extenso corredor que va recorriendo todas las potencialidades de las actualmente decaídas economías regionales.

De estos 9.768 km. 5308 corresponden al límite con Chile, 742 km con Bolivia, 1.699 con Paraguay, 1132 con Brasil y 887 con Uruguay, que implica 3.712 kilómetros de Argentina con los restantes países del MERCOSUR. La vinculación física a su vez se realiza a través de pasos de frontera habilitados que llegaban a 109 en los primeros años de la década del '90. Este aparentemente elevado número de pasos fronterizos con habilitación permanente no significa que en los mismos se cuente con la infraestructura y el equipamiento vinculado al estacionamiento y control de vehículos de transporte de carga, y controles sanitarios.

Dentro de este registro numérico de pasos habilitados, que puede haber cambiado muy poco cuantitativamente a la fecha, 38 correspondían a la frontera con Chile, 3 a la frontera con Bolivia, 30 con la de Paraguay, 11 con Uruguay y el resto con Brasil, es decir cerca de 70 localizados en las fronteras con los países del MERCOSUR.

Es cierto que la distancia y el aislamiento que han caracterizado a las zonas de frontera, con respecto a las áreas en las que se asientan los poderes políticos y económicos de decisión, aún continúa, y que esto coadyuva a conformar un cuadro de inercia y desconexión en las instituciones locales. A su vez la migración ilegal y el fácil contrabando, tácitamente tolerados, son problemas reales que responden a causas complejas que las autoridades responsables optan por ignorar, pero que actúan en el cuadro de vida habitual de los pobladores fronterizos. No obstante, aunque pobres, poco dinámicas, y periféricas ya sea por su menor desarrollo relativo, por coincidir con barreras geográficas, o por constituir sólo zonas de paso entre áreas nacionales de mayor desarrollo productivo, las fronteras son por su naturaleza también una ocupación viva de los límites divisorios

entre países, hasta el punto que la noción de límite se desdibuja y a veces hasta el trámite de identidad nacional se traslada para su registro adonde sea más accesible documentarla. Es decir, que de hecho, los límites internos de las áreas de frontera suelen ser los que sus mismos pobladores les atribuyen en su vivir cotidiano; con las excepciones de situaciones programadas por los gobiernos centrales de los países concurrentes en un determinado emprendimiento sectorial fronterizo, donde la delimitación es acotada en los instrumentos legales que los perfeccionan.

**Comités de Frontera:** Los Comités de Frontera han servido para revalorizar, dentro de los limitados alcances de su accionar, el ya mencionado concepto de frontera de seguridad y tensión e introducir una visión de cooperación y apertura, posibilitando además, en el caso de Argentina implementar una fórmula político-jurídica que permite la participación directa de las provincias y municipios con el país vecino.

En su esencia han sido concebidos como organismos destinados a proporcionar soluciones ágiles a los problemas del tráfico fronterizo y a promover la cooperación en las áreas de frontera. Puede admitirse como antecedente de su creación el Tratado de la Cuenca del Plata, donde se prefiguran estos organismos, y los Tratados de Montevideo (de 1960 y 1980) que establecieron la ALALC y la ALADI en temas inherentes a la integración y el desarrollo de áreas fronterizas. Tanto los antecedentes de creación, como la constitución y el funcionamiento de estos organismos han sido ampliamente tratados por el Banco Interamericano de Desarrollo a través del Instituto para la Integración de América Latina (INTAL).

El primer antecedente de puesta en marcha correspondió a una iniciativa de la Comisión Mixta Paraguayo-Brasileña y fue instalado entre las localidades fronterizas de Ciudad del Este (Paraguay) y Foz de Iguazú (Brasil) con el objetivo específico de atender las exigencias del tránsito fronterizo de personas, vehículos y mercaderías de uno y otro lado del límite, con tal éxito en su accionar que llevó a denominar "de la amistad" al puente que vinculaba a ambos países a través del río Paraná. A esta vinculación física se sumó la construcción del puente "Tancredo Neves" entre Pto. Iguazú y Pto. Meiras que vincula en forma directa a Puerto Iguazú con Foz de Iguazú triangulando la vinculación entre estas tres ciudades en esta área fronteriza multifacética que internacionalmente focalizan las cataratas del Iguazú. Los cinco Comités de Frontera puestos en marcha posteriormente entre Argentina y Paraguay entre febrero de 1995 y julio de 1996 fueron establecidos tanto con la doble finalidad de regular operativamente el tránsito fronterizo de vehículos, mercaderías y personas, como a coadyuvar a la promoción del desarrollo del área con iniciativas de integración fronteriza, incorporando nuevos temas relacionados con situaciones específicas de comercialización, agricultura, salud y educación en respuesta a inquietudes planteadas por los pobladores locales; e incluso, en ocasiones, actuando como foro para el estudio de situaciones que excedían sus competencias se llevaban en derivación a los ámbitos competentes.

En el inicio de la década del '90 los Comités de Frontera en funcionamiento entre nuestro país y sus vecinos del MERCOSUR llegaron a 11 en las siguientes localizaciones:

. Frontera con Paraguay: Encarnación – Posadas; Colonia Falcón – Clorinda; Alberdi – Formosa; Pilar – Puerto Bermejo; Itácora – Itatí.

.Frontera con Brasil: Foz de Iguazú – Puerto Iguazú; Santo Tomé – Sao Borja; Uruguayana – Paso de Libres.

. Frontera con Uruguay: Fray Bentos – Guleguaychú, Paysandú – Colón; Salto – Concordia.

### **Situaciones de frontera**

Argentina – Paraguay: Al igual que los caminos cuando se los adopta para deslindar jurisdicciones, los ríos, más que separar unen, y en las situaciones de fronteras entre países más que aislar comunican. Entre Argentina y Paraguay, los ríos Paraná, Paraguay y Pilcomayo han sido y son una frontera dinámica y vinculante entre ambos países, que además conforman un sistema



infraestructural de circulación que podría potenciar económicamente las respectivas nacionales fronterizas a las que bordean. Consecuentemente con estas condiciones geográficas, la accesibilidad en la sub-región fronteriza es naturalmente fácil y sólo requiere en general obras físicas de infraestructura de mínima complejidad, que pueden brindar también la posibilidad de acceder al sector zonal desde otros puntos de la región circundante. Se puede considerar un indicador de lo expuesto la cantidad importante de pasos de frontera habilitados que comunican a las provincias de Misiones, Chaco y Formosa con el territorio paraguayo, ya que sobre una frontera de 1.699 kilómetros existen 30 pasos habilitados.

También es cierto que cuando estos pasos no cuentan en forma permanente con el equipamiento adecuado y el personal idóneo capacitado su función se amplía las posibilidades de movimientos de contrabando y de tránsitos ilegales.

Entre los convenios principales suscriptos entre ambos países en los últimos años cabe mencionar:

-el acuerdo de cooperación para la interconexión eléctrica entre ambos países (1987) con la finalidad de superar el déficit eléctrico del área mesopotámica, especialmente el territorio misionero. Estas interconexiones se realizaron a través del río Paraná, conectando las localidades de Encarnación y Posadas y las de Carlos A. López y Eldorado;

-otro de los acuerdos se orientó al estudio de prevenir las contingencias desfavorables que se presentan anualmente en el río Pilcomayo, como consecuencia de su régimen hidrológico. No obstante este convenio, y las acciones a las que dio lugar, tuvieron repercusiones contradictorias.

A estos convenios, encuadrados en políticas de integración expresadas a través de obras con efectos territoriales, se agrega, como un gran proyecto de integración física-regional que trasciende ampliamente la escala fronteriza, la Hidrovía Paraguay-Paraná, con efectos estructurales en lo económico y territorial de proyección internacional.

Argentina – Uruguay: Argentina integra con Uruguay un mismo medio ecológico tanto en lo físico natural como cultural, además de compartir la misma cuenca hídrica, en un sentido amplio, a través de la Cuenca del Plata, y en otro más restringido a través de la concurrencia al tramo inferior del río Uruguay. También desde la perspectiva productiva ambas zonas nacionales coinciden en una serie de semejanzas propicias para actividades en los sectores agrícola y agro-industrial. Al hecho geográfico de estar separadas y vinculadas por los ríos que actúan como límites entre ambos países, se agrega la sucesiva construcción de varios puentes carreteros que comunican a las provincias argentinas de Corrientes y Entre Ríos con el territorio uruguayo.

Curiosamente, en estas fronteras hídricas se ha producido a través del tiempo, y como consecuencia de un fenómeno natural, un límite terrestre, ya que a raíz de un importante arrastre aluvional y un constante trabajo de sedimentación localizado entre las islas Martín García (Argentina) y Timoteo Domínguez (Uruguay) se ha llegado a demarcar un límite terrestre entre ambas islas.

En otro aspecto, entre las acciones vinculantes entre ambos países dadas en los últimos quince años, cabe citar:

- la firma del Acta de Colonia (1985) donde se convienen medidas relativas a Integración Física, Integración Económica y Complementación Agropecuaria.
- La Comisión Técnica Mixta de Cooperación Argentina – Uruguay (1987) tendiente al estudio de temas referentes a: transporte terrestre, en sus modalidades de pasajeros y carga; responsabilidad por accidentes de carretera; y cooperación jurídica internacional.

La firma del Acta de Montevideo donde menciona específicamente la **cooperación fronteriza** entre los temas referidos a: integración económica, cooperación agropecuaria, intercambio turístico, y la constitución de comisiones binacionales sectoriales.

Posiblemente, los efectos de estos y otros acuerdos suscriptos a través de Actas han tenido más relevancia como expresiones de una sostenida política de integración entre los gobiernos democráticos de ambos países que por la implementación de acciones concretas consecuentes.

La decidida política uruguaya de integración bilateral, tanto con Argentina como con Brasil, además de su incorporación al Tratado de Asunción que protocolizó la creación del MERCOSUR, permite concluir que la integración fronteriza entre Argentina y Uruguay no presenta barreras que la obstaculicen.

-Frontera Argentina – Brasil: Brasil tiene fronteras con todos los países de América del Sud (excepto Chile y Ecuador) que abarcan un total de 12.000 kilómetros, de los cuales 1.132 km comparte con Argentina, frontera que presenta pocos contactos terrestres ya que en su mayor parte está recorrida por los ríos Iguazú, San Antonio, Pepirí Guazú, y el río Uruguay.

Dentro de la división regional nacional brasileña, la región Sur, que colinda sobre el río Uruguay con las provincias argentinas de Misiones y Corrientes presenta sobre esta franja ribereña un acentuado dinamismo consecuencia de un importante potencial económico y demográfico.

No ocurre lo mismo en el lado fronterizo argentino donde la débil ocupación productiva del suelo se acompaña con una población distribuida en forma irregular con predominio de asentamientos menores, que tienen la mayor talla poblacional en Paso de los Libres, en Corrientes, y en Puerto Iguazú, en Misiones. Pero en todos los casos, con independencia al rango demográfico, las poblaciones argentinas enfrentan geográficamente a localidades brasileñas que las exceden ampliamente en jerarquía urbana, si se consideran como indicadores: la población, los equipamientos, la infraestructura de comunicaciones, y las actividades económicas.

La región Sur tiene a su vez como ciudades más importantes a Porto Alegre, capital del Estado de Río Grande do Sul, y Curitiba, capital del Estado de Paraná.

En julio de 1986 Argentina y Brasil firmaron el Programa de Integración y Cooperación Económica que dio lugar a 24 protocolos sobre distintos temas que posibilitaron significativos avances en el intercambio comercial, aunque ya existía una Comisión Mixta de Coordinación y Cooperación que actuaba en diversos temas. Este Programa, que tuvo como objetivo crear un espacio económico común que brindara mejores perspectivas para el crecimiento conjunto, constituyó también un importante documento para propiciar la integración de América Latina.

Entre las acciones que han realizado a nivel fronterizo ambos países, además de los Comités de Frontera, se incluyen aspectos de integración física tales como:

- extensión de la red de gas natural a Brasil
- construcción de la central hidroeléctrica de Garabí, sobre el río Uruguay
- construcción y mejoras, en los puentes en Bernardo de Irigoyen, Puerto Iguazú, Paso de los Libres, y Santo Tomé – Sao Borja.

Aunque tal vez el antecedente de mayor trascendencia institucional en el orden binacional fue la creación de la Comisión Regional de Comercio Exterior de las provincias del NEA y del Litoral (junio de 1984) que incluye a las provincias argentinas de Formosa, Chaco, Santa Fe, Misiones, Corrientes, y Entre Ríos, y a los Estados brasileños de Río Grande do Sul, Santa Catarina y Paraná, con el propósito de “...lograr la federalización del comercio exterior y aumentar las relaciones comerciales a lo largo de toda la frontera argentina – brasileña” . Los resultados del accionar de la Comisión llevaron a su vez a la firma del Protocolo Regional Fronterizo, con la intención de avanzar en el proceso de integración económica territorial.

El CRECE-NEA ha intentado dar un marco, aunque sin logros significativos, para aproximar al empresariado privado de la región, a través de las entidades representativas, a fin de que los agentes económicos actúen dentro de las líneas políticas de integración.

Finalmente, no pude dejar de mencionarse nuevamente, en la integración territorial entre ambos países en el nivel regional, a la Hidrovía Paraguay – Paraná, proyecto que tuvo su origen en una propuesta brasileña sustentada por los Estados de Mato Grosso, Mato Grosso do Sul y Rondonia, estados mediterráneos del S.O. del Brasil con acentuados ritmos de crecimiento económico, productivo, y demográfico.

La Hidrovía, como lo indica su nombre, prevé la utilización de los dos ríos que la integran para que buques fluviales puedan transportar grandes volúmenes de productos a un costo menor que el que implica el traslado por vía terrestre, y sacar las mercaderías por el Río de la Plata hacia ultramar, facilitando la vinculación de nuestro litoral fluvial con el centro continental regional conformado por Paraguay, centro-oeste de Brasil y Bolivia.

Se puede concluir que la cooperación bilateral entre países es hoy una realidad que adquiere creciente importancia, también en el ámbito fronterizo. A veces con proyectos de envergadura que han gravitado en el ritmo de desarrollo interregional, como lo ha sido la represa de Itaipú con Paraguay y Brasil.

No obstante, algunos interrogantes sobre los aspectos territoriales fronterizos permiten abrir un espacio reflexivo, y hasta polémico. Por ejemplo:

. La integración, debe darse en primer término, y necesariamente, entre espacios económicos nacionales, o aún sin este marco las fronteras pueden ser áreas binacionales de integración física y económica concertada?

. Puede haber una integración de nuestro país con sus limítrofes sin conjugar los desequilibrios de sus propias desigualdades regionales, o la regionalización con espacios limítrofes de mayor dinamismo coadyuvaría a una des regionalización interna del espacio nacional?

. y, aceptando los beneficios de nuevas políticas de integración, tanto en espacios nacionales limítrofes como en niveles subregionales fronterizos, ¿cuál debe ser el nuevo concepto de región? Y en consecuencia, cuál puede ser una nueva estructura regional – nacional del país?.

También en un espacio-tiempo de globalización generalizada como es el actual cabe preguntarse si las regiones sin frontera serían una realidad posible, y aún si ello es deseable, es decir si puede haber integración entre países sin una previa unificación jurídica de los regímenes que los estados nacionales aplican sobre los espacios fronterizos frente a problemas internacionales tan complejos como el contrabando, el tráfico de drogas ó el terrorismo.

En relación a esta reflexión cabe mencionar en aspectos operativos de control fronterizo el reciente acuerdo (dic.-2002) de cooperación entre Argentina y Brasil, que permitirá a nuestro país usar el sistema de radarización brasileño. La detección de los vuelos irregulares es una de las prioridades para ambos países, definiendo como vuelos irregulares o ilegales a aquellos que no identifican su plan de vuelo. Mientras que en Argentina el proceso de radarización se encuentra detenido por falta de recursos económicos, Brasil se encuentra ya en la etapa final de este sistema, que abarca todo su territorio. Se trata de una treintena de radares fijos que no dejan espacio aéreo sin cubrir dentro de sus fronteras, y el alcance de sus radares cercanos a la Argentina daría los datos de los que nuestro país carece. Frente a la siempre caliente zona de la triple frontera, se piensa con este acuerdo no tanto en el terrorismo como en cualquier actividad irregular; los datos de los radares brasileños serían así los visores hasta que el proceso de radarización, demorado desde hace más de cinco años, sea una realidad en nuestro país.

Asimismo, la visita del presidente electo del Brasil y la reciente cumbre de presidentes del MERCOSUR, Chile y Bolivia, volvieron a poner al MERCOSUR en los titulares. En su visita, Lula insistió en la importancia que su gobierno le asignará al MERCOSUR, mientras que la cumbre de presidentes en Brasilia no aportó mayores novedades.

No obstante la integración regional dentro el MERCOSUR cobra fuerzas adicionales expectantes a través del impulso político que el nuevo gobierno brasileño traería orientado a una agenda de

intereses regionales compartidos y consistentes. Si bien no existen estudios fiables sobre los efectos espaciales de un mercado común sobre los territorios nacionales involucrados, y por lo tanto, cualquier conjetura parte de ideas ya conocidas sobre los efectos regionales generados habitualmente por el juego del mercado y las desigualdades que su propia actuación suele provocar. Además, las políticas de privatización, desregulación, y ajustes fiscales, asumidas por los gobiernos argentinos en la última década, aparte de no permitirle ya al Estado ser ejecutor de inversiones en la forma tradicional, lo han también autolimitado en funciones vitales que hacen a su rol y responsabilidad en materia de transporte, energía, e infraestructura de comunicaciones; y lo inhiben consecuentemente para implementar políticas de coordinación sectorial o de ordenamiento territorial que contribuyan al desarrollo regional y la integración fronteriza.

Evidentemente es mucho lo que resta avanzar en actitudes de reciprocidad y consenso entre Argentina y los países limítrofes para que también los espacios territoriales fronterizos puedan constituir sub-regiones bi o trinacionales propicias para impulsar dinámicas de desarrollo.

Cabe no obstante mantener una visión de optimismo si se tiene en cuenta que el Tratado de Asunción que dio origen al MERCOSUR, es considerado sólo un punto de partida para un amplio y largo trabajo societal entre los países signatarios originales, y los que se le sumen, que acertadamente fue calificado como “ un marco para construir”.

**Fuentes:** documentos elaborados por la autora como participante sectorial en el Programa de Integración Latinoamericana –Consejo Federal de Inversiones- en temas relativos a “Condiciones territoriales en la integración fronteriza con los países vecinos”.

## Anexo 6. Artículos de interés

a) Página web. Subsecretaría de Cultura de la Nación, Nuestra Cultura. Recuperado el 17 de enero de 2013

<http://v2012.cultura.gob.ar/agenda/index.html%3Finfo=detalle&id=1092.html>

**JUNIO**

Formosa y Paraguay



# La Biblioteca Pública "Juan Bautista Alberdi" "de la ciudad fronteriza de Clorinda, Formosa (Argentina), una visión sobre su misión y funciones en zona de frontera.

## CAFÉ CULTURA NACIÓN EN FORMOSA Y PARAGUAY

Entre el 15 de mayo y el 27 de junio de 2008 se realizan encuentros [Café Cultura Nación](#) en la provincia de Formosa y en la capital de Paraguay, Asunción.

De los encuentros, todos libres y gratuitos, participan Milo Lockett, Jorge Bernárdez y María Julia Oliván, Guillermo Martínez, Jacobo Rauskin y Belén Blanco.

### Programación

#### ► Milo Lockett - "Actualidad de las artes visuales en el NEA"

En sus diez años ligados a las artes plásticas ha participado en exposiciones individuales y colectivas en su provincia natal, Chaco, en todo el país y en Suiza, Alemania y Estados Unidos, entre otros. Actualmente divide su tiempo entre la creación artística y las actividades solidarias con comunidades aborígenes wichi y pillagá en las provincias de Chaco y Formosa. En el último año su obra ha comenzado a formar parte de importantes colecciones en Italia, Francia, España, Estados Unidos, Canadá, Suecia. Dirige programas de actividades plásticas para niños de bajos recursos junto a la Secretaría de Cultura de la Nación y Secretarías de Cultura Provinciales. Ha realizado talleres masivos de pintura al aire libre en países limítrofes y en varias provincias. Realiza una prolífica actividad como muralista, tanto en escuelas rurales como universidades y en edificios de altura. A través de un panorama cronológico, analizará la actualidad de las artes visuales en general, y de la pintura en particular, en la región del NEA. La década de los '90 se cristalizó como un período de frivolidad y superficialidad, a partir de las crisis de 2001, emergió otra situación artística, social, política y económica que suscitó otras miradas que profundizaron el mundo del arte y sus abordajes.

**Jueves 15 de mayo a las 19.30, en el Centro Cultural El Lector - San Martín y Austria (Asunción, Paraguay)**

**Viernes 16 de mayo a las 20.30, en la Biblioteca Pública Municipal y Popular "Juan Bautista Alberdi" (Clorinda, Formosa).**

#### ► Jorge Bernárdez - "La memoria, la desaparecida 30.001"

Escritor y periodista. Es guionista y productor de Lo pasado pensado en Canal 7, programa documental conducido por Felipe Pigna y de la versión radiofónica en FM Rock and Pop. También se desempeña como columnista del programa de Daniela Castelo en Radio Nacional. Escribió junto a Diego Rottman los libros "Ni yankys ni marxistas, humoristas" y "La rebeldía pop".

El 24 de Marzo de este año mientras una parte del país se dedicaba a conmemorar los trágicos acontecimientos que terminaron con el gobierno democrático de Isabel Perón, otros aseguraban no saber por qué ese día era feriado. El diario Crítica de la Argentina realizó una encuesta entre jóvenes que terminaron arrojando resultados devastadores. Con pocas excepciones, apenas los entrevistados que viven cerca de la ESMA fueron capaces de explicar la sigla.

El 70% identificó a Videla, pero sólo una entrevistada supo que Agosti era un integrante de la Junta Militar. Uno de los personajes que desconocieron fue Miguel Osvaldo Etchecholat.

Sin embargo, frente a este estado de cosas aparecen éxitos editoriales y programas de radio y de televisión que se apoyan en el estudio de nuestra historia. La lucha parece desigual pero se está desarrollando y esa es otra historia que merece contarse.

En esta ocasión la idea es debatir acerca de cómo se sostiene la memoria: ¿Qué se hace desde los medios para que no se pierda la memoria histórica? ¿La destrucción de los archivos es casual o forma parte de una forma de callar la memoria transformándola en otra desaparecida más?

**Jueves 29 de mayo a las 20, en el Galpón Cultural "Puganagay" - Pringles y Roque Saenz Peña (Pirané, Formosa).**

**Viernes 30 de mayo a las 20, en el S.U.M. de la Escuela N° 116 - 25 de Mayo y Ucrania (El Colorado, Formosa).**

#### ► María Julia Oliván - "Problemáticas de género en la vida cotidiana a través de una mirada especializada"

Comenzó su trabajo como periodista a los 19 años en la agencia nacional Noticias Argentinas. Luego, en el Diario La Nación y en la Revista Veintiuno se desempeñó como redactora de política. Fue columnista de televisión de los programas Día D, Detrás de las Noticias y Kaos en la Ciudad. Co-condujo Punto Doc junto a Daniel Tognetti y desde el año 2005 se encuentra al frente del programa La Liga. En radio, fue columnista del programa de Mónica y César y conductora del programa Chocolate por la Noticia, Héroe a la Fuerza (Radio Spika) y de Dial Up (X4 Radio). En esta ocasión, la destacada periodista de investigación, María Julia Oliván, propone las problemáticas de género en nuestra sociedad, sus diversas construcciones sociales y culturales. ¿Qué implica ser mujer o ser varón hoy?

**Jueves 22 de mayo a las 20, en la Biblioteca Popular "Jorge Fontana" - Rivadavia y San Martín (Laguna Blanca, Formosa)**

**Viernes 23 de mayo a las 20.30 en el Centro Cultural Municipal "Ex Mercado Central" - Rivadavia y Pringles (Formosa, Formosa).**

#### ► Guillermo Martínez - "Mitología y clichés en las discusiones literarias"

Es uno de los escritores más destacados de su generación. Obtuvo el Primer Premio del Certamen Nacional de Cuentos Roberto Arlt, el Premio Fondo Nacional de las Artes y el Premio Planeta de Argentina con Crímenes imperceptibles, novela de gran éxito internacional, llevada al cine con el título Los crímenes de Oxford. Su última novela, La muerte lenta de Luciana B., fue elegida por El Cultural entre las diez mejores novelas del año. En esta ocasión, analizará algunas de las polémicas en la narrativa latinoamericana de los últimos años, los argumentos para valorar o desvalorizar autores, y los nuevos "clichés" de la crítica literaria.

**Jueves 5 de junio a las 19.30, en el Centro Cultural El Lector (San Martín, casi Austria, Asunción, Paraguay).**

**Viernes 6 de junio a las 20.30, en la Biblioteca Pública Municipal y Popular "Juan Bautista Alberdi" (12 de Octubre y Alberdi, Clorinda).**

#### ► Belén Blanco - "El rol de los jóvenes en la cultura"

Es una de las actrices jóvenes más talentosas de nuestro país. Dueña de una gran trayectoria tanto en televisión, teatro y cine, en películas como "El caso María Soledad", "La Puta y la ballena", "La vida por Perón", "Las manos". Dialogará acerca de la juventud en el ámbito cultural y, desde su propia experiencia, acerca del compromiso social desde la actuación.

**Jueves 26 de junio a las 19.30, en el Centro Cultural El Lector (San Martín, casi Austria, Asunción, Paraguay).**

**Viernes 27 de junio a las 20.30, en la Biblioteca Pública Municipal y Popular "Juan Bautista Alberdi" (12 de Octubre y Alberdi, Clorinda).**

#### ► Jacobo Rauskin (Premio Nacional de Literatura Paraguay, poeta) - "¿Es la vida diaria una fuente posible de trascendencia?"

Reconocido en América Latina como uno de los poetas representativos de su generación, Jacobo Rauskin ha publicado una veintena de libros de poesía y de ensayos sobre literatura. Obtuvo numerosos premios, recientemente el Premio Nacional de Literatura 2008. Dialogará acerca de la importancia de la literatura en la vida diaria, particularmente la poesía. ¿Qué significa hallar la trascendencia oculta en la vida diaria? ¿De qué trascendencia hablamos en un mundo donde la banalización domina los medios masivos de comunicación?

**Viernes 6 de Junio a las 20, en la Biblioteca Popular "Jorge Fontana" (Rivadavia y San Martín, Laguna Blanca).**

La Biblioteca Pública "Juan Bautista Alberdi" de la ciudad fronteriza de Clorinda, Formosa (Argentina), una visión sobre su misión y funciones en zona de frontera.

---

Jueves 11 de Junio a las 20.30, en el Centro Cultural Municipal "Ex Mercado Central" (Rivadavia y Pringles, Formosa capital).



desde el 15 de Mayo de 2008 hasta el 27 de Junio de 2008

Entrada:  
Gratis

Formosa y Paraguay

b) Diario El Comercial.com.ar. Recuperado el lunes, 17 de Junio de 2013

<http://www.elcomercial.com.ar/http://www.elcomercial.com.ar/>

Clorinda: Destacan la importancia de contar con las bibliotecas públicas

Lunes, 17 de Junio de 2013



Con más de 13.000 ejemplares la biblioteca ubicada sobre 12 de Octubre es sin dudas la más importante y existen materiales realmente valiosos que sirven al trabajo social

El pasado sábado se recordó el día del libro, en cada una de las bibliotecas de la ciudad de Clorinda se organizaron eventos reuniendo a gente interesada para formar parte de charlas y lecturas que se fueron dando.

En este sentido también al recordarse tan importante fecha estuvimos en la biblioteca Juan Bautista Alberdi, se trata de la biblioteca mas importante en Clorinda que ha visto pasar a generaciones de chicos que se asesoraban con los materiales existentes allí.

La señora Iina Mendoza es una de las personas que trabaja en este lugar y nos decía que pese a lo que significa la importancia del ingreso de la tecnología dentro de la educación, los libros aun siguen ocupando un espacio importante dentro de la enseñanza y aprendizaje, de hecho muchos docentes y alumnos siguen utilizando las bibliotecas como espacio ya sea para armar sus clases o bien para conseguir información sobre algún tema en particular. Con más de 13.000 ejemplares la biblioteca ubicada sobre 12 de Octubre casi Alberdi es sin dudas la más importante y existen materiales realmente valiosos que sirven y aportan a realizar un trabajo social muy grande.

La CONABIP es una de las entidades que colabora continuamente con la provisión de libros y apoya al trabajo que se encara desde estos espacios de aprendizaje, días atrás alumnos de un jardín de infantes estuvieron formando parte de una jornada de lectura allí en la biblioteca y dentro de este lugar existe un rincón para los mas chiquitos, decorado y ambientado especialmente para ellos, allí su maestra y el personal de la

biblioteca se sumaron y colaboraron para que los niños puedan tener una jornada distinta y en la que se los invitó a que al momento de necesitar información para que utilicen los materiales de este lugar literario, casuales personas que llegaron al lugar nos marcaban que es muy importante el espacio y el trabajo que se encara no solo de esta biblioteca en particular sino la de todas pero lo que la destaca de las demás es que pasaron varias generaciones que se formaron con los libros de la biblioteca Juan Bautista Alberdi.

c) Diario El Comercial.com.ar Recuperado el Lunes 22 de Julio de 2012

Clorinda: se realizó la presentación de “Operación Blatta”





Dicha presentación se realizó en la biblioteca pública popular municipal, Juan Bautista Alberdi

El escritor clorindense Franco Nicolás Rebori hizo la presentación de su tercer libro llamado “Operación Blatta” ya lo veníamos anunciando desde hace unas semanas y era mucha la expectativa que se fue generando en base a este lanzamiento ya que se trata del tercer libro de este joven clorindense.

Además es por demás interesante la historia que se maneja en la novela ya que data de los tiempos oscuros de la segunda guerra mundial y enfoca al lector dentro de los personajes de la historia. Dicha presentación se realizó en la biblioteca pública popular municipal, Juan Bautista Alberdi y esta presentación contó con el reconocimiento municipal ya que por decreto se declaró de interés cultural esta presentación. Alba Báez es una joven abogada de la república del Paraguay y además profesora en una de las principales facultades de Asunción Paraguay, actualmente es jueza administrativa del medioambiente en el país vecino y estuvo también al frente de una revista cultural y fue ella quien hizo la presentación del libro o una introducción antes de que el escritor clorindense comente a los presentes cual era la temática del libro.

Alba Báez agradeció primeramente el haber sido invitada y elegida para hacer la presentación de este libro, agregó que es una admiradora de los libros de Franco, Francesco, el primer libro y La Cuna de Judas que fue el segundo libro del escritor clorindense. Báez siguió diciendo que esta novela hace un importante recorrido por la historia mundial pasando por varias etapas e incluyendo a personajes que tal vez no sean reales pero que fueron incluidos muy bien para darle forma a la historia.

Seguidamente el escritor clorindense fue quien hizo uso de la palabra y comenzó agradeciendo a la Municipalidad por el apoyo y por la declaración de interés cultural a esta presentación, siguió diciendo que esto fue el esfuerzo de mucho trabajo investigativo ya que esta en el contexto de lo que fue la segunda guerra mundial, para ello debió conseguir datos específicos y al iniciar esta historia tuvo dos opciones, una la de usar parte de la segunda guerra mundial que ya fueron utilizadas pero el opto por ir por la parte más oscura y menos difundida, tratando de hacer sentir a la gente, al lector, lo que sentía cada personaje estando dentro de la historia narrada.

Esta fue una presentación muy acompañada y que tuvo un importante acompañamiento de amigos e interesados en conocer sobre el libro que luego tras la presentación ya se puso a la venta.

**d) Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la ciencia y la cultura**

## Proyecto incentiva la lectura en las comunidades de la zona fronteriza entre Colombia, Ecuador y Perú

Funcionarios del Ministerio de Cultura de Colombia, el Ministerio de Ecuador y la Biblioteca Nacional del Perú, trabajan desde el 2008 con bibliotecarios de la zona fronteriza entre Colombia, Perú y Ecuador en un proyecto que busca fortalecer las bibliotecas locales como instituciones fundamentales para el desarrollo humano y promocionar así la lectura en las comunidades de esta región.

El proyecto de cuatro años: **"Leer sin Fronteras"** que recibe apoyo financiero del Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI) de la Organización de los Estados Americanos (OEA), busca estimular las mentes de las comunidades lindantes a través de la lectura.

Según los Ministerios de Cultura de Colombia y Ecuador, el programa establece un espacio en donde personas de diversos orígenes culturales pueden realizar sus propias actividades de educación y promoción cultural.

Para la Ministra de Cultura de Colombia, Paula Moreno, las bibliotecas públicas de las zonas de integración fronteriza no siempre son reconocidas como sitios de encuentro por las comunidades. Sin embargo, dijo "estamos seguros de que potenciando las bibliotecas públicas podemos convertirlas en una de las herramientas más eficaces en la reconstrucción del tejido social de las comunidades en la zona de frontera".

En enero del 2009, los coordinadores de "Leer sin Fronteras" iniciaron la capacitación de bibliotecarios en diversas estrategias de promoción de lectura.

El programa promueve la lectura en todas las edades. Por eso durante el 2009 y 2010, niños, jóvenes y adultos participarán en sesiones de lectura en voz alta, actividades para compilar la tradición oral, talleres de escritura creativa y festivales de poesía.

Los ministerios han posibilitado que las bibliotecas cuenten con adecuadas colecciones de libros y mobiliario. En enero del presente año, las bibliotecas de los tres países recibieron más de 130 títulos. Con este apoyo los bibliotecarios brindan nuevos servicios a los usuarios, como la adquisición, procesamiento de material bibliográfico y préstamo externo.

Asimismo, para extender los servicios a las comunidades rurales que se encuentran fuera de los municipios, los bibliotecarios se equiparon con morrales y cajas viajeras. Así, los usuarios que no pueden llegar a una biblioteca pública tendrán acceso a varios recursos literarios.

[Más información](#)